

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

3.1 ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

- **BALANCE GENERAL**
- **ESTADO GESTIÓN**
- **ESTADO DE CAMBIOS AL PATRIMONIO NETO**
- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

3.2 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.3 ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

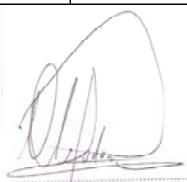
G O B I E R N O S R E G I O N A L E S
B A L A N C E G E N E R A L
E J E R C I C I O 2 0 0 8
(En Miles de Nuevos Soles a Valores Históricos)

CUADRO N° 20

Por los años terminados al 31 de Diciembre de :

CONCEPTO	2008	2007
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Notas Nº		
Caja y Bancos	3 2 788 479,2	3 010 164,9
Valores Negociables	4 50,2	49,3
Cuentas por Cobrar	5 36 936,7	40 364,3
Otras Cuentas por Cobrar	6 113 199,7	89 506,7
Existencias	7 424 054,9	304 071,4
Gastos Pagados por Anticipado	8 489 062,6	403 647,8
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	3 851 783,3	3 847 804,4
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	9 119,5	817,2
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	10 27 577,7	22 276,5
Inversiones (Neto)	11 1 306,5	1 306,5
Inmueble Maquinaria y Equipo (Neto)	12 9 019 204,6	7 885 689,3
Infraestructura Pública (Neto)	13 11 771 736,7	11 643 702,5
Otras Cuentas del Activo (Neto)	14 2 104 831,9	1 430 445,8
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	22 924 776,9	20 984 237,8
TOTAL ACTIVO	26 776 560,2	24 832 042,2
Cuentas de Orden	30 25 286 392,3	23 174 598,7

CONCEPTO	2008	2007
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Notas Nº		
Obligaciones Tesoro Público	15 324 178,1	203 260,5
Sobregiros Bancarios	16 3,4	
Cuentas por Pagar	17 827 862,9	711 909,9
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	18 3 003,1	12 640,2
Parte Cte. Prov. para Beneficios Soc.	19 2 874,3	1 556,1
Otras Cuentas del Pasivo	20 234 724,7	188 018,0
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1 392 646,5	1 117 384,7
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas a Largo Plazo	21 12 050,1	22 940,8
Provisión para Beneficios Sociales	22 3 902 116,1	3 089 068,1
Ingresos Diferidos	23 68 903,3	77 299,3
Otras Cuentas del Pasivo	24 35 386,4	24 417,4
Otras Provisiones	25 453 842,2	339 601,1
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	4 472 298,1	3 553 326,7
TOTAL PASIVO	5 864 944,6	4 670 711,4
PATRIMONIO		
Hacienda Nacional	26 60 800 642,2	57 391 266,4
Hacienda Nacional Adicional	27 2 681 732,6	2 785 823,3
Resultados Acumulados	29 (42 570 759,2)	(40 015 758,9)
TOTAL PATRIMONIO	20 911 615,6	20 161 330,8
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	26 776 560,2	24 832 042,2
Cuentas de Orden	30 25 286 392,3	23 174 598,7



CPC. OSCAR A. PAJUELO RAMIREZ
 CONTADOR GENERAL DE LA NACION



CHE. HACIENDA NACIONAL
 Director de Hacienda Regional

GOBIERNOS REGIONALES
ESTADO DE GESTION
EJERCICIO 2008
(En Miles de Nuevos Soles a Valores Históricos)

CUADRO Nº 21

Por los años terminados al 31 de diciembre de :

CONCEPTO	2008	2007
INGRESOS		
Notas Nº		
Ingresos Tributarios	31	90 634,1
Menos : Liber. Inc. y Dev. Tributarios	32	(59,8)
Ingresos No Tributarios	33	342 584,8
Transferencias Corrientes Recibidas	34	9 051 520,4
TOTAL INGRESOS	9 484 679,5	9 416 915,7
COSTOS Y GASTOS		
Costo de Ventas	35	(120 315,6)
Gastos Administrativos	36	(1 240 614,5)
Gastos de Personal	37	(6 313 806,3)
Provisiones del Ejercicio	38	(3 528 760,5)
TOTAL COSTOS Y GASTOS	(11 203 496,9)	(10 115 358,1)
RESULTADO OPERACIONAL	(1 718 817,4)	(698 442,4)
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
Ingresos Financieros	39	80 163,0
Ingresos Diversos de Gestión	40	55 347,7
Gastos Div. de Gestión y Subv. Otorgadas	41	(645 882,8)
Gastos Financieros	42	(9 160,1)
Transferencias Ctes. Otorgadas	43	(21 337,3)
Ingresos Extraordinarios	44	92 699,8
Gastos Extraordinarios	45	(121 118,9)
Ingresos de Ejercicios Anteriores	46	471 784,7
Gastos de Ejercicios Anteriores	47	(264 520,0)
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS	(362 023,9)	(515 807,4)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT(DEFICIT)	(2 080 841,3)	(1 214 249,8)



CPC. OSCAR A. PAJUELO RAMIREZ
 CONTADOR GENERAL DE LA NACION



CPC. ISABEL CANORIO SALCEDO
 Directora de Gobiernos Regionales y Gobierno Regional

GOBIERNOS REGIONALES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO 2008
(En Miles de Nuevos Soles a Valores Históricos)

CUADRO Nº 22

Por los años terminados al 31 de diciembre de :

CONCEPTO	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	54 234 490,6	1 213 075,4		(37 664 171,3)	17 783 394,7
Ajuste Ejercicios Anteriores	939,3	(225,8)		92 973,3	93 686,8
Transferencias y Remesas recib. del Tesoro Público		864 855,1			864 855,1
Transferencias y Remesas entreg. al Tesoro Público		(12 140,1)			(12 140,1)
Transferencias y Remesas recib. de Otras Entidades		2 364 830,5			2 364 830,5
Transferencias y Remesas entreg. a Otras Entidades		(1 109 801,5)			(1 109 801,5)
Donaciones recibidas		709 361,0			709 361,0
Otras Variaciones	31 690,5	56 349,2		(43 608,2)	44 431,5
Superavit (Déficit) del Ejercicio				(1 214 249,8)	(1 214 249,8)
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	1 764 759,0	(1 210 936,0)		(553 823,0)	0,0
Traslados de saldos por Fusión y/o Liquidación	1 359 387,0	(89 544,5)		(632 879,9)	636 962,6
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	57 391 266,4	2 785 823,3		(40 015 758,9)	20 161 330,8
Ajuste Ejercicios Anteriores	1 515,2	(6 024,4)		91 061,5	86 552,3
Transferencias y Remesas recib. del Tesoro Público		1 716 529,3			1 716 529,3
Transferencias y Remesas entreg. al Tesoro Público		(5 117,4)			(5 117,4)
Transferencias y Remesas recib. de Otras Entidades		1 278 111,7			1 278 111,7
Transferencias y Remesas entreg. a Otras Entidades		(1 046 364,1)			(1 046 364,1)
Donaciones recibidas		643 143,8			643 143,8
Otras Variaciones	37 053,9	107 355,9		(77 857,7)	66 552,1
Superavit (Déficit) del Ejercicio				(2 080 841,3)	(2 080 841,3)
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	3 112 339,5	(2 791 406,3)		(320 933,2)	0,0
Traslados de saldos por Fusión y/o Liquidación	258 467,2	(319,2)		(166 429,6)	91 718,4
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	60 800 642,2	2 681 732,6		(42 570 759,2)	20 911 615,6



CPC. OSCAR A. PAUPURLO RAMIREZ
 CONTADOR GENERAL DE LA NACION



CPC. FABIÁN CÁRDENAS SÁNCHEZ
 Director de Contador General y Gabinete Regional

GOBIERNOS REGIONALES
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
EJERCICIO 2008
(En Miles de Nuevos Soles a Valores Históricos)

CUADRO N° 23

Por los años terminados al 31 de diciembre de :

CONCEPTO	2008	2007
A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza de Impuestos, Tasas y Contribuciones	88 514,1	89 312,5
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Rentas de la Propiedad	342 484,7	960 599,8
Donaciones Corrientes en Efectivo	41 570,2	39 275,2
Transferencias Corrientes Recibidas	8 888 170,3	8 319 237,9
Otros	352 311,5	370 564,8
MENOS		
Pago de Proveedores de Bienes y Servicios	(1 492 368,4)	(1 104 943,9)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(6 194 794,0)	(5 934 329,0)
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	(1 320 645,1)	(1 276 401,5)
Transferencias Corrientes Otorgadas	(8 190,6)	(10 310,9)
Otros	(687 760,5)	(804 772,2)
AUMENTO (DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LA ACTIVIDAD DE OPERACIÓN)	9 292,2	648 232,7
B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobranza de Venta de Inmuebles, Maquinaria y Equipo	5 877,3	2 058,9
Cobranza de Venta de Otras Cuentas del Activo	9,0	1 708,3
Otros	46 277,8	93 055,1
MENOS		
Pago por Compra de Inmuebles, Maquinaria y Equipo	(197 809,2)	(145 215,9)
Pago en Construcciones en Curso	(642 332,3)	(386 189,3)
Pago por Compras de Otras Cuentas del Activo	(1 040 836,8)	(698 048,7)
Otros	(832 379,3)	(556 195,7)
AUMENTO (DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LA ACTIVIDAD DE INVERSIÓN)	(2 661 193,5)	(1 688 827,3)
C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Donaciones de Capital en Efectivo	600 444,7	696 937,0
Transferencias de Capital Recibidas	2 288 406,9	2 372 426,0
Cobranza por Colocación de Valores y Otros Documentos	3 065,6	10,0
Préstamos Internos y/o Externos		14 802,3
Otros	383 281,2	591 872,7
MENOS		
Transferencias de Capital Entregadas	(437 768,4)	(369 196,4)
Amortización de Préstamos e Intereses	(10 665,3)	(6 724,2)
Otros	(396 398,3)	(441 770,8)
Traslado de saldos por Fusión y/o Liquidación	(150,8)	(75,8)
AUMENTO (DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LA ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO)	2 430 215,6	2 858 280,8
D. AUMENTO (DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO)	(221 685,7)	1 817 686,2
E. SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERC.	3 010 164,9	1 192 478,7
F. SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFEC. AL FINALIZAR EL EJERC.	2 788 479,2	3 010 164,9



CPC. OSCAR A. PAJUELO RAMÍREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACION



CPC. ESTEBAN CAMORRI SALCEDO
Diseñador de Gobernabilidad y Gobierno Regional

3.2. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1: Finalidad

El Sistema Nacional de Contabilidad, creado mediante Ley N° 28708 de fecha 20 de marzo de 2006, publicada el 12 de abril del 2006, tiene como objetivo establecer el marco legal para dictar y aprobar normas y procedimientos que permitan armonizar la información contable de las entidades del sector público, asimismo homogenizar la contabilidad en los sectores público y privado. El Órgano Rector es la Dirección Nacional de Contabilidad cuya finalidad es la elaboración de la Cuenta General de la República, procesando las rendiciones de cuenta remitidas por las entidades del sector público, cuyos resultados constituyen una herramienta fundamental para mostrar los resultados de la gestión pública en los aspectos presupuestarios, financieros, económicos, patrimoniales y de cumplimiento de metas del sector, facilitando a las autoridades encargadas formular el planeamiento y toma de decisiones. En el que se encuentran comprendidos los Gobiernos Regionales, cuyo objetivo principal es presentar la situación financiera al 31 de diciembre del 2008 en forma consistente y oportuna.

Comprenden las siguientes entidades:



Los Gobiernos Regionales tienen por finalidad esencial fomentar el desarrollo integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. Asimismo establece y norma la estructura, organización, competencias y funciones de los mismos.

Nota 2: Principios y prácticas contables consideradas en la integración de los Gobiernos Regionales.

Los Estados Financieros de los Gobiernos Regionales son preparados bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, aplicables a la contabilidad gubernamental, Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y la normatividad contable vigente aprobados por la Dirección Nacional de Contabilidad Pública como Órgano Rector del Sistema Nacional de Contabilidad e integrante del Sistema de Administración Financiera del Sector Público - SAFI, así como las normas y los procedimientos dictados y aprobados por el Consejo Normativo de Contabilidad.

Los Gobiernos Regionales para la contabilización de sus operaciones en cada una de sus unidades ejecutoras utilizan el Plan Contable Gubernamental aprobado con Resolución de

Consejo Normativo de Contabilidad N° 010-97-EF/93.01, instrumento de apoyo que permite homogenizar las cuentas emitidas de los sistemas contables de las entidades gubernamentales, permitiendo su integración y consolidación de la información financiera para su inclusión en la Cuenta General de la República.

Se expresan en moneda de curso legal a valores históricos y reflejan razonablemente la situación económica y financiera de las entidades comprendidas en el ámbito de los Gobiernos Regionales.

Obligaciones Laborales y Obligaciones Previsionales

Las provisiones para beneficios sociales de los trabajadores son derechos que les corresponden por obligaciones laborales y al retiro se rigen conforme al Decreto Ley N° 276, Decreto Ley N° 728 y disposiciones vigentes; así como la provisión de compensación por tiempo de servicios Decreto Ley N° 276, modificado por la Ley N° 25224, para servidores bajo el régimen del sector público y Decreto Ley N° 728, para servidores bajo el régimen laboral del sector privado y disposiciones vigentes teniendo en cuenta al sector que corresponda, como sector salud, educación, etc.

El registro y control de las obligaciones previsionales a cargo del Estado se efectuó de acuerdo a la Resolución de Contaduría N° 159-2003-EF/93.01 que aprobó el Instructivo N° 020-2003-EF/93.01, sobre registro y control de las obligaciones previsionales a cargo del Estado, como lo menciona el Artículo 3º del Decreto Supremo N° 026-2003-EF.

Estimación y Cancelación de las Cuentas Incobrables

Las entidades comprendidas en los Gobiernos Regionales para registrar la estimación y cancelación de cuentas incobrables, los servidores de los Gobiernos Regionales observan los criterios establecidos en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, y su aplicación se efectúa de acuerdo al Instructivo N° 3 "Provisión y Castigo de las Cuentas Incobrables", aprobado por Resolución de Contaduría N° 067-97-EF/93.01 y la NIC SP 19 "Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes".

Existencias

Este rubro comprende bienes comprados y almacenados para las ventas, que producen las entidades como actividades adicionales y complementarias a su función principal, productos terminados y producidos por la entidad, materiales y suministros listos para su uso, etc. y se valúan al costo o valor corriente de reposición, el más bajo de ambos, para ser incluidos en el concepto de existencias en el Balance General y su contenido se ciñe a los procedimientos establecidos en la NICSP 12 "Existencias".

Inmuebles, Maquinaria y Equipo e Infraestructura y su Depreciación

Esta cuenta muestra los bienes de usos de inmuebles, maquinaria y equipo e Infraestructura, se registra a costo de adquisición en compras, transferencias recibidas, donaciones de bienes recibidos etc. y las mejoras en bienes se agregan al valor del mismo cuando aumentan su capacidad de servicio o prolongan su vida útil, en tanto los gastos de mantenimiento y reparación se registran en cuentas de resultados, NICSP 17 Inmuebles, Maquinaria y Equipo.

Para depreciar sus bienes de Activo Fijo e Infraestructura Pública, las entidades utilizan el método de línea recta sobre el costo, a tasas acordes con la vida útil de dichos activos aprobados por Resolución de Contaduría N° 067-97-EF/93.01, mediante el Instructivo N° 2 Criterio de Valuación de los Bienes del Activo Fijo, Método y Porcentaje de Depreciación y Amortización de los Bienes del Activo Fijo e Infraestructura Pública" y demás disposiciones vigentes. Los Gobiernos Regionales pueden modificar los porcentajes de depreciación con resolución de la alta dirección, en casos debidamente justificados y harán de conocimiento de este cambio de política a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública.

Base de Registro de Gasto e Ingreso

La información de los Gobiernos Regionales considera el gasto devengado y el ingreso realizado en concordancia a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en los resultados a medida que se devengan, tomando en cuenta el principio de realización y las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público - NICSP 9 “Ingresos Provenientes de Transacciones de Intercambio”.

Registro Único de Información

De acuerdo al Artículo 10º de la Ley N° 28112 Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, el registro de la información es único y de uso obligatorio por parte de todas las entidades y organismos del sector público, a nivel nacional, regional y local y se efectúa a través del Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP).

Procedimiento de Consolidación de los Estados Financieros

En el presente ejercicio se consolida la información contable y financiera para la elaboración de la Cuenta General de la República de 26 Gobiernos Regionales, incluida la Región Lima Metropolitana.

La información financiera presentada por los Gobiernos Regionales comprende el Balance General, el Estado de Gestión, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, sustentada en los Principios y Normas Internacionales de Contabilidad. Esta información es el resultado del registro sistemático en aplicación del Nuevo Plan Contable Gubernamental aprobado por Resolución del Consejo Normativo de Contabilidad N° 010-97-EF/93.01, y disposiciones complementarias vigentes autorizadas por la Dirección Nacional de Contabilidad Pública. Asimismo, dicha información es elaborada teniendo en consideración los lineamientos establecidos por la Directiva N° 006-2007-EF/93.01 Directiva para el Cierre Contable y Presentación de la Información para la elaboración de la Cuenta General de la República, aprobada con Resolución Directoral N° 017-2007-EF/93.01 y la Resolución Directoral N° 009-2008-EF/93.01 que aprueba los formatos de información financiera de la Directiva N° 006-2007EF/93.01.

Se incorporan notas a los estados financieros consolidados, tomados de la información proporcionada por los Gobiernos Regionales, las mismas que son estructuradas de manera comparativa con relación al año anterior y se revela cambios y efectos más significativos de las variaciones a nivel de cuentas del Balance General y Estado de Gestión, así como análisis de ratios financieros aplicados a los Gobiernos Regionales, siendo consolidados para la elaboración de la Cuenta General de la República del ejercicio 2008.

Nota 3: Caja y Bancos

Incluye saldos disponibles en cuentas corrientes bancarias en moneda nacional y extranjera depositados en el Banco de la Nación y otras instituciones financieras no están sujetos a restricción, comprende el siguiente detalle:

En Miles de Nuevos Soles		
Entidades	2008	2007
GOBIERNO REGIONAL ANCASH	971 516,5	775 349,4
Caja	29,8	35,1
Fondo para Pagos en Efectivo	63,4	80,9
Canon y Sobrecanon		18 522,3
Recursos Determinados	237 358,0	377 475,5
Recursos Directamente Recaudados	8 428,3	7 124,6
Transferencias	9 626,1	6 432,4
Donaciones	715 904,8	365 669,8
Otros	106,1	
FONCOR		8,8
GOBIERNO REGIONAL TACNA	190 125,6	283 134,0
Caja		
Fondo para Pagos en Efectivo	0,9	1,2
Canon y Sobrecanon	0,2	152 208,7
Recursos Determinados	11 330,6	68 371,4
Recursos Directamente Recaudados	20 847,7	19 395,1
Transferencias	1 170,3	1917,4
Donaciones	56 425,4	41 012,7
Otras	350,5	227,5
FONCOR	0,0	0,0
GOBIERNO REGIONAL PASCO	180 414,7	142 739,9
Caja		
Fondo para Pagos en Efectivo	19,2	5,7
Canon y Sobrecanon	16 996,3	105 053,0
Recursos Determinados	120 391,9	7 883,2
Recursos Directamente Recaudados	4 175,8	2 420,5
Transferencias	10 404,1	12 473,4
Donaciones	23 342,3	9 819,2
Dépósito de Plazo	5 000,0	5 000,0
Depósito en Ahorro	1,4	1,2
FONCOR	83,7	83,7
GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA	175 956,6	80 470,9
Caja	24,0	82,8
Fondo para Pagos en Efectivo	25,7	8,4
Bancos Cuentas Corrientes	17 1175,7	75 797,7
Otros Depósitos	4 731,2	4 582,0
OTRAS ENTIDADES	1 270 465,8	1 728 470,7
Varios	1270 465,8	1728 470,7
TOTAL	2 788 479,2	3 010 164,9

Comparado con el año 2007 se evidencia una disminución de S/. 221 685,7 mil, equivalente al 7,4%, principalmente por el **Gobierno Regional Tacna** que mediante Resolución Directoral N° 013-2008-EF/77.15 dispone la centralización de los recursos públicos de canon, para ser canalizados a través de la cuenta principal de Tesoro Público, por otro lado en el concepto donaciones se aprecia un incremento de S/. 15 412,7 mil, originados por los remanentes de utilidades transferidos por la compañía Southern Perú Copper Corporation sucursal del Perú. En tanto el **Gobierno Regional Ancash** muestra un incremento de S/. 196 167,10 mil, básicamente en el rubro donaciones por los remanentes de utilidades y regalías mineras obtenidas de las compañías Antamina S.A. y Barrick Misquichilki S.A. como producto de la explotación minera, éstos fondos están programados para ejecutar obras de impacto regional, como el mejoramiento de la carretera Callejón de Huaylas, Cochabamba, San Luis, Carhuaz – Tramos I y II, carretera Yungay, Llanguanuco, entre otros; el **Gobierno Regional Pasco** reporta un aumento de S/. 37 674,8 mil por los recursos obtenidos de la fuente de financiamiento recursos determinados principalmente para la ejecución de obras; el **Gobierno Regional Arequipa** aumentó S/. 95 485,7 mil, destacando en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias los recursos financieros no reembolsables por organismos internacionales, así como recursos provenientes del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para la ejecución de obras como el Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado del Distrito de Coporaque Caylloma, Construcción, Captación y Planta de Tratamiento de Agua Potable Cono Este, entre otros.

Nota 4: Valores Negociables

Incorpora los valores negociables adquiridos:

En Miles de Nuevos Soles		
Entidades	2008	2007
GOBIERNO REGIONAL PIURA	50,2	49,3
Otra Entidad	50,2	49,3
TOTAL	50,2	49,3

Aumento respecto al período anterior en S/. 0,9 mil o 1,8% que representa acciones nominales que se encuentran en la Bolsa de Valores, cuyo valor nominal es de S/. 1,00 cada uno, las mismas que se encuentran custodiadas en el Banco Financiero.

Nota 5: Cuentas por Cobrar

Comprende deudas de terceros a favor del Estado por venta de bienes o prestación de servicios:

En Miles de Nuevos Soles

Entidades	2008	2007
GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA	108 449,9	102 586,0
Venta de Bienes y Servicios	19 893,5	32 022,3
Prestación de Servicio	757,8	683,4
Rentas de la Propiedad	46,5	34,6
Cobranza Dudosa	87 752,1	69 845,7
GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE	10 416,4	77 215,0
Tasa por cobrar	0,4	0,2
Venta de bienes por cobrar	0,3	0,3
Prestación de Serv. Por cobrar	395,4	2 135,8
Rentas de la Propiedad por cobrar	1 142,1	90,9
Cobranza Dudosa	8 878,2	74 987,8
GOBIERNO REGIONAL LIBERTAD	3 122,2	2 918,9
Tasa por Cobrar	1 153,2	833,8
Venta de Bienes por Cobrar	646,3	607,7
Prestación de Servicios	783,1	876,6
Rentas de la Propiedad	149,1	132,3
Cobranza Dudosa	390,5	468,5
GOBIERNO REGIONAL PIURA	2 418,4	2 688,0
Venta de Bienes por Cobrar	702,1	510,8
Prestación de Servicios	84,7	199,1
Rentas de la Propiedad	119,2	123,1
Cobranza Dudosa	1 512,4	1 855,0
OTRAS ENTIDADES	4 860,7	4 271,3
Varios	4 860,7	4 271,3
TOTAL	129 267,6	189 679,2
Menos Prov. Cobranza Dudosa	(92 330,9)	(149 314,9)
TOTAL NETO	36936,7	40 364,3

Con relación al año precedente esta cuenta reporta una disminución en el valor neto de S/. 3 427,6 mil o 8,5% y a nivel total decreció en S/. 60 411,6 mil, originado principalmente por el **Gobierno Regional de Lambayeque** con S/. 66 798,6 mil debido a que en el presente año se ha regularizado la cartera crediticia de cobranza dudosa que corresponde al Exfondeagro; **Gobierno Regional Piura** disminuyó S/. 269,6 mil por la recepción de las deudas a corto plazo del Proyecto Especial Chira Piura; sin embargo, existe aumento en la venta de bienes por cobrar por la venta de combustible y lubricantes efectuados por el Centro de Servicio de Equipo Mecanizado – CESEM y por la venta de agua que producen los pozos que administra el Proyecto Agua de Bayovar.

Por otro lado, en esta cuenta se observa el incremento por el **Gobierno Regional de Arequipa** con S/. 5 863,9 mil por las ventas de tierras agrícolas a los colonos secciones: D, E, PB6, PB8,

Majes, prestación de servicio de agua para uso agrícola; así mismo por el concepto rentas de propiedad se percibe ingresos por alquiler de maquinaria agrícola CMA-MAJES; el **Gobierno Regional La Libertad** aumentó S/. 203,3 mil, destacando las tasas por cobrar por la venta de tarifas de agua para riego.

Nota 6: Otras Cuentas por Cobrar

Representa deudas a favor de los Gobiernos Regionales por concepto de préstamos al personal, responsabilidad fiscal, depósitos en garantía, multas, sanciones, cuentas por cobrar diversas, etc., los saldos más significativos lo muestran las siguientes entidades:

En Miles de Nuevos Soles		
Entidades	2008	2007
GOBIERNO REGIONAL LORETO	96 488,3	40 160,1
Letras por Cobrar	0,0	0,0
Responsabilidades Fiscales	32,5	50,7
Préstamos Concedidos	55 536,0	39 732,0
Intereses por Cobrar	0,0	0,0
Otras Cuentas por Cobrar Diversas	814,8	4,5
Cobranza Dudosa	40 105,0	372,9
GOBIERNO REGIONAL PUNO	18 159,8	18 013,8
Letras, pagares y otros efectos por cobrar	9,9	9,9
Cuentas por cobrar diversas	18 149,9	18 003,9
GOBIERNO REGIONAL ANCASH	4 924,0	4 866,0
Letras por Cobrar	63,5	59,0
Otros efectos por cobrar	2 825,2	2 855,0
Deudas de Personal	3,5	3,5
Intereses por cobrar	6,3	
Otras Cuentas por Cobrar Diversas	2 007,6	1930,6
Cobranza Dudosa	17,9	17,9
OTRAS ENTIDADES	232 748,0	273 810,6
Varias	232 748,0	273 810,6
TOTAL	352 320,1	336 850,5
Menos: Prov. Cobranza Dudosa	(239 120,4)	(247 343,8)
TOTAL NETO	113 199,7	89 506,7

Reporta un incremento neto de S/. 23 693,0 mil o 26,5% con relación al ejercicio anterior y a nivel total aumentó S/. 15 469,6 mil, siendo los más significativos el **Gobierno Regional de Loreto**, con un aumento de S/. 56 328,2 mil, por los nuevos préstamos concedidos al sector agrario y pesquero con fondos del 12% del canon petrolero, así como también préstamos a los campesinos de la región para las campañas agrícolas y acuícolas; el **Gobierno Regional Puno** incrementó en S/. 146,0 mil, teniendo pendiente cobros por conceptos de responsabilidad fiscal; **Gobierno Regional de Ancash** aumentó en S/. 58,0 mil, el mismo que tiene por cobrar a los beneficiarios del agua de riego del canal de irrigación Chinecas.

Nota 7: Existencias

Son bienes adquiridos para ser destinados al uso y consumo de la entidad, como también bienes producidos o en proceso de fabricación.

En Miles de Nuevos Soles		
Entidades	2008	2007
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	56 663,8	16 055,9
Mercaderías	48 477,1	10 287,5
Suministros de Funcionamiento	6 405,2	5 279,3
Mater.Pri.Mat Aux y Sumi. Diversos		0,0
Bienes en Proceso	7,7	46,5
Bienes en Tránsito	1773,8	442,6
GOBIERNO REGIONAL CUSCO	53 062,3	27 193,3
Mercaderías	9 777,0	6 743,1
Suministros de Funcionamiento	19 044,5	15 829,4
Mater.Pri.Mat Aux y Sumi. Diversos	5,6	5,6
Bienes en Tránsito	24 235,2	4 615,2
GOBIERNO REGIONAL PUNO	34 978,5	38 986,6
Mercaderías	4 503,5	4 028,8
Suministros de Funcionamiento	21 288,7	21 392,0
Mater.Pri.Mat Aux y Sumi. Diversos	6 181,0	9 917,2
Bienes en Proceso	55,2	55,3
Productos Terminados	42,6	42,6
Bienes en Tránsito	2 907,5	3 550,7
GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA	26 380,3	20 915,5
Bienes para la venta	7 796,4	5 077,8
Suministros de Funcionamiento	9 502,6	7 163,0
Mater.Pri.Mat Aux y Sumi. Diversos	1868,9	1306,0
Bienes en Proceso	7 212,4	11,5
Productos Terminados		148,7
Bienes en Tránsito		7 208,5
GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE	23 709,3	15 593,3
Mercaderías	5 495,1	4 450,6
Suministros de Funcionamiento	14 442,6	8 341,1
Mater.Pri.Mat Aux y Sumi. Diversos	1092,7	1232,7
Bienes en Tránsito	2 678,9	1568,9
GOBIERNO REGIONAL PIURA	21 853,9	14 584,2
Mercaderías	11923,9	6 705,7
Suministros de Funcionamiento	2 040,3	2 940,3
Mater.Pri.Mat Aux y Sumi. Diversos	908,9	926,9
Bienes en Tránsito	6 980,8	4 011,3
OTRAS ENTIDADES	209 338,9	172 165,8
Varias	209 338,9	172 165,8
TOTAL	425 987,0	305 494,6
Menos: Prov. Desv. Existencias	(1932,1)	(1423,2)
TOTAL NETO	424 054,9	304 071,4

Evidencia un incremento neto de S/. 119 983,5 mil o 39,5% y una variación positiva a nivel general de S/. 120 492,4 mil, respecto al año 2007, básicamente por las siguientes entidades: **Gobierno Regional La Libertad** se incrementó en S/. 40 607,9 mil, por los bienes para la venta que corresponde al proyecto Chavimochic, originados por la reclasificación contable a esta cuenta de los terrenos de tierras eriazas y habilitadas que son destinadas para la venta directa por subasta pública, asimismo comprende la adquisición de útiles de oficina, el stock de medicinas del sector salud; el **Gobierno Regional Cusco** con S/. 25 869,0 mil, por la adquisición de mercadería como bienes para la venta, medicinas, libros revistas formularios, materiales de oficina en el sector salud, medicamentos, químicos, entre otros; el **Gobierno Regional Arequipa** con S/. 5 464,8 mil por la adquisición de medicinas, materiales de consumo, aumento de materiales de enseñanza para su distribución en los colegios, así como los productos terminados que conforman el stock de pisco, vinos y vinagre para su comercialización; **Gobierno Regional Lambayeque** aumentó S/. 8 116,0 mil, por las adquisiciones de suministros; **Gobierno Regional Piura** con S/. 7 269,7 mil, el saldo de mayor importancia lo constituye la cuenta mercaderías que corresponde al stock de medicinas que son distribuidas en las distintas unidades ejecutoras de salud y destinadas a la venta, el cual está constituido por el fondo revolvente que monitorea el Ministerio de Salud a través de sus diferentes programas.

Nota 8: Gastos Pagados por Anticipado

Representa los anticipos concedidos por la compra de bienes y servicios, contratos de obras, viáticos, movilidad y otros desembolsos sujetos a liquidación futura, según detalle:

En Miles de Nuevos Soles

Entidades	2008	2007
GOBIERNO REGIONAL PASCO	174 320,3	138 721,3
Anticipos y Otros	5 416,0	2 205,6
Encargos Otorgados	164 981,1	136 515,7
Cargas Diversas	3 923,2	0,0
GOBIERNO REGIONAL JUNIN	82 720,3	80 204,9
Anticipos y Otros	35 308,8	35 311,1
Encargos Otorgados	47 215,1	44 427,9
Cargas Diversas	196,4	465,9
GOBIERNO REGIONAL CUSCO	46 576,9	14 298,2
Anticipos concedidos	64,0	1 638,5
Encargos	45 812,3	12 407,4
Cargas Diversas	700,6	252,3
GOBIERNO REGIONAL UCAYALI	36 285,3	11 546,6
Anticipos concedidos	31 612,5	7 708,4
Encargos	4 611,1	3 829,3
Cargas Diversas	61,7	8,9
OTRAS ENTIDADES	149 159,8	158 876,8
Varias	149 159,8	158 876,8
TOTAL	489 062,6	403 647,8

Aumentó con relación al período anterior en S/. 85 414,8 mil o 21,2%, principalmente por el **Gobierno Regional Pasco** con S/. 35 599,0 mil, por la entrega de recursos a Instituciones Descentralizadas y Gobiernos Regionales para la ejecución de obras en las zonas consideradas de emergencia y de extrema pobreza; el **Gobierno Regional Junín** con S/. 2 515,4 mil, por los adelantos que otorgan a los contratistas para realizar obras por modalidad de contrato; **Gobierno Regional Cusco** con un incremento de S/. 32 278,7 mil, por anticipos concedidos por la modalidad de encargos para la ejecución de obras a la Municipalidad Distrital de Ancahuasi, Municipalidad Distrital de Pampamarca; el **Gobierno Regional Ucayali** muestra el aumento de S/. 24 738,7 mil, por anticipos para la ejecución de obras y por comisión de servicios.

Nota 9: Cuentas por Cobrar a Largo Plazo

Comprende las deudas por cobrar cuyo vencimiento es mayor de un año, destacan las siguientes entidades:

En Miles de Nuevos Soles

Entidades	2008	2007
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	91,5	133,8
Cobranza Dudosa	91,5	133,8
GOBIERNO REGIONAL PIURA	28,0	0,0
Cobranza Dudosa	28,0	
OTRAS ENTIDADES	0,0	683,4
Varias		683,4
TOTAL	119,5	817,2

Se evidencia una variación negativa de S/. 697,7 mil o 85,4% en comparación con el año anterior, básicamente por el **Gobierno Regional La Libertad** que muestra una disminución de S/. 42,3 mil, en mayor porcentaje por la recuperación de las tasas por cobrar de la deuda proveniente de la venta de tarifas de agua para la junta de riego presurizado de Chao; el **Gobierno Regional Piura** reporta la cifra de S/. 28,0 mil, por las tarifas de venta de agua del proyecto Chira y otros ingresos en la zona de Bayovar así como por los servicios de mantenimiento del TASEEM-Taller de Servicios y Equipo Mecanizado.

Nota 10: Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo

Se presentan con mayor relevancia las siguientes entidades:

En Miles de Nuevos Soles

Entidades	2008	2007
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	9 684,7	9 294,1
Responsabilidades Fiscales	5 577,6	5 589,8
Otras Cuentas por Cobrar y Otros	698,7	3 704,3
Cobranza Dudosa	3 408,4	0,0
GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN	6 649,8	6 585,6
Prestamos Concedidos	3 166,8	3 102,6
Otras Cuentas por Cobrar y Otros	3 483,0	3 483,0
GOBIERNO REGIONAL PIURA	4 587,7	563,1
Letras, Pagares y Otros Efectos por Cobrar	1 146,8	563,1
Cuentas por Cobrar Diversas	3 440,9	
OTRAS ENTIDADES	6 655,5	5 833,7
Varias	6 655,5	5 833,7
TOTAL	27 577,7	22 276,5

Aumentó en S/. 5 301,2 mil o 23,8% respecto al ejercicio precedente, destacando el **Gobierno Regional La Libertad** con S/. 390,6 mil, principalmente por la responsabilidad civil pecuniaria y procesos judiciales a trabajadores y funcionarios de la entidad asumida por la sede central; **Gobierno Regional San Martín** con S/. 64,2 mil, el incremento se debe a préstamos agropecuarios otorgados a los agricultores del Alto Mayo, así como adeudos de contratistas de dicho Proyecto Especial; el **Gobierno Regional Piura** con S/. 4 024,6 mil, fundamentalmente por los préstamos de campaña 2003-2004-PIMA y por el concepto de responsabilidad fiscal.

Nota 11: Inversiones

Este rubro muestra la participación accionaria minoritaria de los Gobiernos Regionales en empresas y está representado por las siguientes entidades:

En Miles de Nuevos Soles

Entidades	2008	2007
GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN	865,3	865,3
Empresas Públicas y Otros	865,3	865,3
GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA	441,2	441,2
Empresas Públicas y Otros	441,2	441,2
TOTAL	1 306,5	1 306,5

Concepto que no denota modificación alguna; se observa que el **Gobierno Regional San Martín** mantiene sus inversiones sin variación; el **Gobierno Regional Arequipa** presenta el importe de S/. 441,2 mil constituida por las acciones obtenidas provenientes de una donación.

Nota 12: Inmuebles, Maquinaria y Equipo

El saldo de esta cuenta comprende a bienes tangibles, tales como terrenos, edificios, maquinaria y equipos, construcciones en curso y otros de propiedad del Estado para su uso.

En Miles de Nuevos Soles		
Entidades	2008	2007
GOBIERNO REGIONAL PIURA	1 106 733,2	1 019 318,9
Terrenos	129 136,7	129 136,7
Edificios	24 260,0	26 219,7
Otras Construcciones	707,6	707,6
Maq. Equipo y Otras Unidades	103 187,9	61094,1
Muebles y Enseres	24 147,8	21 117,3
Otros	825 293,2	781043,5
GOBIERNO REGIONAL ANCASH	937 436,5	863 795,0
Terrenos	112 158,6	110 971,3
Edificios	233 720,1	231285,8
Otras Construcciones	2 763,3	2 763,2
Maq. Equipo y Otras Unidades	101090,9	91589,4
Muebles y Enseres	23 696,9	18 415,0
Otros	464 006,7	408 770,3
GOBIERNO REGIONAL LORETO	833 108,4	830 603,5
Terrenos	32 116,2	32 467,6
Edificios	94 265,5	93 169,1
Otras Construcciones	52,3	52,0
Maq. Equipo y Otras Unidades	52 248,6	46 750,7
Muebles y Enseres	13 924,6	12 614,4
Otros	640 501,2	645 549,7
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	844 689,9	815 083,6
Terrenos	581 149,9	610 448,5
Edificios	19 413,7	19 217,1
Maq. Equipo y Otras Unidades	83 214,5	57 848,6
Muebles y Enseres	55 132,1	49 908,7
Otros	105 779,7	77 660,7
GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN	777 233,7	635 291,7
Terrenos	141896,4	148 176,4
Edificios	124 214,4	124 200,0
Otras Construcciones	6 207,8	5 257,1
Maq. Equipo y Otras Unidades	48 682,9	39 885,1
Muebles y Enseres	13 060,2	10 783,8
Otros	443 172,0	306 989,3
OTRAS ENTIDADES	6 413 207,7	5 280 761,0
Varias	6 413 207,7	5 280 761,0
TOTAL	10 912 409,4	9 444 853,7
Menos: Depreciación Acumulada	(1893 204,8)	(1559 164,4)
TOTAL NETO	9 019 204,6	7 885 689,3

Esta cuenta presenta un aumento neto de S/. 1 133 515,3 mil o 14,4% y una variación positiva a nivel total de S/. 1 467 555,7 mil respecto al año 2007, destacan las entidades siguientes: **Gobierno Regional Piura** con S/. 87 414,3 mil, dicho incremento corresponde a la irrigación de la tercera etapa del Proyecto Especial Chira Piura, que comprende la ejecución de la presa de Sullana y defensas contra inundaciones; el **Gobierno Regional Ancash** con S/. 73 641,5 mil, esta variación se debe a la adquisición de nuevos activos fijos como maquinarias, instrumental médico y aparatos médicos para el sector salud y computadoras para el sector educación; **Gobierno Regional Loreto** con S/. 2 504,9 mil, por la compra material e instrumental médico en atención al programa de shock de inversiones destinadas al sector salud a nivel regional; **Gobierno Regional San Martín** con S/. 141 942,0 mil, por las construcciones en curso siendo las más significativas la construcción del puente vehicular Atumpampa sobre el río Cumbaza y accesos, supervisión de obra Interconexión del Sistema Eléctrico de San Martín al SEIN, financiado con fondos del fideicomiso y la infraestructura de la estación pesquera de Uchiza, entre otras obras.

Nota 13: Infraestructura Pública

Representa el valor de las carreteras, caminos, puentes, escuelas y otras obras consideradas como de servicio público. Siendo de mayor incidencia las siguientes entidades:

En Miles de Nuevos Soles

Entidades	2008	2007
GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA	5 551 359,8	5 466 133,8
Escuelas,Universidades y Hospitales	571 796,1	564 565,0
Coliseos,Campos Deport. Plazuelas	3 016,9	1 998,8
Edif. Inst Sanitarias y Eléctricas	2 415,9	2 120,7
Otras Obras Serv. Públicos	307 171,8	246 280,1
Puentes Carreteras Viaductos y Ac.	3 322 422,2	3 306 921,5
Edif. para Museos, Bibliotecas y Otros	3 115,8	3 163,3
Presas, Represas y Canales de Div.	1 341 421,1	1 341 084,4
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	3 881 896,7	3 894 418,8
Escuelas,Universidades y Hospitales	322 355,1	334 055,2
Coliseos,Campos Deport. Plazuelas		0,0
Edif. Inst Sanitarias y Eléctricas	56 933,9	56 767,8
Otras Obras Serv. Públicos	3 581,4	4 141,2
Puentes Carreteras Viaductos y Ac.	1 189,6	1 189,6
Edif. para Museos, Bibliotecas y Otros	276 437,8	276 437,8
Presas, Represas y Canales de Div.	3 221 398,9	3 221 827,2
GOBIERNO REGIONAL PIURA	2 129 048,4	2 105 622,2
Escuelas,Universidades y Hospitales	252 288,2	231 436,0
Coliseos,Campos Deport. Plazuelas	290,9	290,9
Edif. Inst Sanitarias y Eléctricas	7 065,7	7 065,7
Otras Obras Serv. Públicos	274 562,5	271 996,6
Puentes Carreteras Viaductos y Ac.	48 126,2	48 126,1
Edif. para Museos, Bibliotecas y Otros	294,2	294,2
Presas, Represas y Canales de Div.	1 546 420,7	1 546 412,7
OTRAS ENTIDADES	7 088 008,8	6 567 759,7
Varias	7 088 008,8	6 567 759,7
TOTAL	18 650 313,7	18 033 934,5
Menos: Depreciación Acumulada	(6 878 577,0)	(6 390 232,0)
TOTAL NETO	11 771 736,7	11 643 702,5

La variación neta se incrementó en S/. 128 034,2 mil o 1,1% con un aumento general de S/. 616 379,2 mil, con relación al año anterior, destacando el **Gobierno Regional de Arequipa** con S/. 85 226,0 mil, se incrementa por la reclasificación extracontable de la cuenta 33 Construcciones en Curso, de acuerdo al Comunicado N° 005-2005-EF/93.01, por las obras de servicio público que representa el costo de proyecto de la nueva emergencia del hospital y la refacción del pabellón administrativo; el **Gobierno Regional Piura** con S/. 23 426,2 mil, el rubro de mayor importancia se da en la unidad ejecutora educación Piura quien ha ejecutado programas de inversiones en la construcción de aulas, rehabilitación de centros educativos y losas deportivas, asimismo a través de las diferentes unidades ejecutoras de educación han recibido transferencias de bienes de capital provenientes del nivel central del Ministerio de Educación. Por otro lado el **Gobierno Regional La Libertad** disminuyó en S/. 12 522,1 mil debido a: transferencia por implementación al Hospital Belén por S/.8 769,3 mil y transferencia de construcciones de salud liquidadas al Hospital Regional Docente de Trujillo por S/. 1 756,5 mil.

Nota 14: Otras Cuentas del Activo

Agrupa a las inversiones intangibles, cargas diferidas, bienes agropecuarios, bienes culturales y otros como depósitos sujetos a restricción.

En Miles de Nuevos Soles		
Entidades	2008	2007
GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN	295 485,1	252 770,4
Inversión Intangible	46 923,9	
Bienes Agropecuarios	295 485,1	3 230,1
Bienes Culturales		36,3
Cargas Diferidas		202 580,1
GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE	265 690,6	161 605,7
Inversión Intangible	62 299,5	32 203,0
Bienes Agropecuarios	18,7	19,9
Bienes Culturales	7,6	7,6
Cargas Diferidas	203 364,8	129 375,2
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	222 554,7	87 011,1
Inversión Intangible	3 225,7	130,12
Bienes Agropecuarios	212,9	239,0
Bienes Culturales	4 176,7	4 016,8
Cargas Diferidas	214 939,4	81 451,9
Otros Conceptos		2,2
GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO	147 891,3	113 804,8
Inversión Intangible	59 356,4	35 050,3
Bienes Agropecuarios	679,8	532,8
Bienes Culturales	52,9	41,3
Cargas Diferidas	87 802,2	78 098,6
Otros Conceptos		818
OTRAS ENTIDADES	1 313 896,0	921 496,5
Varios	1 313 896,0	921 496,5
TOTAL	2 245 517,7	1 536 688,5
Menos Amortización y Agot.	(140 685,8)	(106 242,7)
TOTAL NETO	2 104 831,9	1 430 445,8

Reporta un aumento neto de S/. 674 386,1 mil o 47,1% y con un incremento total de S/. 708 829,2 mil con relación al año anterior, principalmente por el **Gobierno Regional San Martín** con una variación positiva de S/. 42 714,7 mil, básicamente en el rubro otras inversiones intangibles en la unidad ejecutora 1140 – Proyecto Especial, entre las actividades más resaltantes se encuentran la reparación, mantenimiento y operaciones de equipo, mejoramiento de las competencias de la cadena productiva de café, producción de embriones y transferencia de tecnología tropical en la granja ganadera de calzada; en la sede central destacan las siguientes actividades: la protección y conservación territorial de las comunidades nativas de la Región San Martín, fortalecimiento de organización de mujeres y personas con discapacidad, entre otras actividades; el **Gobierno Regional Lambayeque** con S/. 104 084,9 mil el incremento significativo corresponde a los rubros cargas diversas por la constitución del fideicomiso en el Banco de la Nación por los fondos de la CAF, para la supervisión de la obra (Túnel Trasandino), asimismo en el proyecto especial Olmos Tinajones por la investigación de la ejecución del estudio para la construcción del Hospital Región Lambayeque; **Gobierno Regional La Libertad** con S/. 135 543,6 mil destacando los encargos generales de la Oficina para Servicios a Proyectos de las Naciones Unidas-UNOPS; el **Gobierno Regional Ayacucho** con S/. 34 086,5 mil que responden a los anticipos a los contratistas para la obra de electrificación de los distritos de Anco, Chunqui, Chilcas y Luis Carranza en la provincia de La Mar.

Nota 17: Cuentas por Pagar

Son obligaciones por tributos por pagar, remuneraciones por pagar y obligaciones contraídas por la compra de bienes, servicios, ejecución de estudios y obras, al cierre del ejercicio.

Destacan las siguientes entidades:

En Miles de Nuevos Soles		
Entidades	2008	2007
GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN	78 420,0	24 110,5
Tributos por Pagar	911,4	347,1
Remuneraciones por Pagar	271,5	292,1
Otras Cuentas por Pagar	77 237,1	23 471,3
GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA	64 992,1	51 286,1
Tributos por Pagar	3 280,2	3 423,4
Remuneraciones por Pagar	3 501,4	4 955,1
Otras Cuentas por Pagar	58 210,5	42 907,6
GOBIERNO REGIONAL CUSCO	64 019,5	18 837,3
Tributos por Pagar	1810,4	1268,8
Remuneraciones por Pagar	10 212,7	1805,9
Otras Cuentas por Pagar	51 996,4	15 762,6
GOBIERNO REGIONAL JUNIN	61 494,1	12 847,9
Tributos por Pagar	844,3	1483,5
Remuneraciones por Pagar	1998,9	2 403,1
Otras Cuentas por Pagar	58 650,9	8 961,3
GOBIERNO REGIONAL PIURA	57 644,9	34 727,3
Tributos por Pagar	2 717,3	1772,2
Remuneraciones por Pagar	7 573,1	1934,1
Otras Cuentas por Pagar	47 354,5	31 021,0
GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA	50 221,3	49 222,7
Tributos por Pagar	1661,7	589,3
Remuneraciones por Pagar	4 894,3	3 977,5
Otras Cuentas por Pagar	43 665,3	44 655,9
OTRAS ENTIDADES	451 071,0	520 878,1
Varias	451071,0	520 878,1
TOTAL	827 862,9	711 909,9

Esta cuenta aumentó S/. 115 953,0 mil o 16,3% con relación al año anterior, destacando las siguientes entidades: **Gobierno Regional San Martín** con S/. 54 309,5 mil por el pago de la ejecución de estudios, obras y otros gastos incurridos por las unidades ejecutoras; **Gobierno Regional Huancavelica** con S/. 13 706,0 mil, por el pago a proveedores, contratistas, adquisición de materiales de escritorio y bienes de consumo; pagos a consultoría por perfil del desarrollo agroindustria derivado de lácteo, pago al facilitador para proyecto de protección de plantaciones forestales, entre otros; **Gobierno Regional Cusco** con S/. 45 182,2 mil, por pagos principalmente de obras que se han ejecutado como construcción de aulas C.E Marco II de Quillabamba, electrificación urbana y rural distrito Velille y mejoramiento de carretera integración Kana Quehue, Checca, entre otras; **Gobierno Regional Junín** con S/. 48 646,2 mil por la compra de materiales y suministros para el funcionamiento de la entidad así como para el pago de las obras como el mejoramiento de la carretera Pomachaca, la unión Tarma, ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado Satipo, **Gobierno Regional Piura** con S/. 22 917,6 mil por sus obligaciones tributarias, como tributos por prestaciones sociales de salud y pensiones, fondo de pensiones, rentas, IGV, accidente de trabajo entre otros; el **Gobierno Regional Arequipa** muestra el incremento de S/. 998,6 mil, por pagos de contratos, planillas complementarias de guardias hospitalarias, etc.

Nota 18: Parte Corriente Deudas a Largo Plazo

Incluye las obligaciones contraídas con el Banco de la Nación y otros compromisos.

En Miles de Nuevos Soles		
Entidades	2008	2007
GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA	1 947,0	1 947,0
Otras Deudas a Largo Plazo Interna	1947,0	1947,0
GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE	1 056,1	494,8
Otras Deudas a Largo Plazo	1056,1	385,2
Int. Sobre otras deudas a largo plazo		109,6
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	0,0	16,9
Otras Deudas a Largo Plazo Interna		16,9
OTRAS ENTIDADES	0,0	10 181,5
Varias		10 181,5
TOTAL	3 003,1	12 640,2

Disminuyó en S/. 9 637,1 mil o 76,2% con relación al año precedente, básicamente por el **Gobierno Regional La Libertad** debido a los pagos de compromisos contraídos; sin embargo, podemos apreciar un incremento de S/. 561,3 mil en el **Gobierno Regional Lambayeque** por el préstamo concertado con el Banco de Crédito del Perú orientado para atender el pago de expropiaciones de vivienda y tierras de cultivo para la construcción de la presa Limón y la zona de influencia de dicho proyecto, que comprende al Proyecto Especial Olmos Tinajones.

Nota 21: Deudas a Largo Plazo

En Miles de Nuevos Soles

Entidades	2008	2007
GOBIERNO REGIONAL PIURA	11 173,3	21 606,8
Deudas	11 173,3	21 606,8
GOBIERNO REGIONAL TACNA	627,8	0,0
Otras Deudas a Largo Plazo Internas	620,7	0,0
Intereses sobre Otras Deudas a Largo Plazo	7,1	0,0
GOBIERNO REGIONAL ICA	157,1	159,6
Otras Deudas a Largo Plazo	157,1	159,6
OTRAS ENTIDADES	91,9	1 174,4
Varias	91,9	1 174,4
TOTAL	12 050,1	22 940,8

Reporta una disminución de S/. 10 890,7 mil o 47,5% comparado con el período anterior, con mayor incidencia se muestran: el **Gobierno Regional Piura** que decreció en S/. 10 433,5 mil, cifra que incluye obligaciones del ejercicio anterior por procesos judiciales, así como las retenciones por fondos de garantía de obras por contrato y las deudas del programa PIMA; **Gobierno Regional Tacna** muestra la suma de S/ 627,8 mil, que corresponde a la Dirección Regional de Educación Tacna por el concepto de prestaciones asistenciales y económicas determinadas por ESSALUD; **Gobierno Regional Ica** se aprecia una disminución de S/. 2,5 mil por la amortización de la deuda de la adquisición de un camión isotérmico.

Nota 22: Provisión para Beneficios Sociales

Incluye la provisión para beneficios sociales y obligaciones previsionales

En Miles de Nuevos Soles

Entidades	2008	2007
GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE	369 435,1	369 628,5
Comp. Por Tiempo de Servicio	25 088,8	19 604,7
Obligaciones Previsionales	344 346,3	350 023,8
GOBIERNO REGIONAL PIURA	329 494,3	197 173,7
Comp. Por Tiempo de Servicio	26 920,4	25 710,1
Obligaciones Previsionales	302 573,9	171 463,6
GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA	323 054,4	294 737,1
Comp. Por Tiempo de Servicio	23 802,0	23 195,7
Obligaciones Previsionales	299 252,4	271 541,4
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA	273 526,7	244 978,1
Comp. Por Tiempo de Servicio	28 122,9	26 250,3
Obligaciones Previsionales	245 403,8	218 727,8
GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO	248 991,5	206 758,6
Comp. Por Tiempo de Servicio	11 550,9	5 939,8
Obligaciones Previsionales	237 440,6	200 818,8
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	248 380,3	204 299,2
Comp. Por Tiempo de Servicio	29 972,4	25 865,3
Obligaciones Previsionales	218 407,9	178 433,9
OTRAS ENTIDADES	2 109 233,8	1 571 492,9
Varias	2 109 233,8	1 571 492,9
TOTAL	3 902 116,1	3 089 068,1

Al cierre del ejercicio 2008 se aprecia un aumento de S/. 813 048,0 mil o 26,3% comparado con el ejercicio 2007, sobresaliendo los pliegos: **Gobierno Regional Piura** con S/. 132 320,6 mil, por la provisión anual que corresponde al universo de los servidores sujetos al Decreto Legislativo N° 276 y los profesionales de salud y magisterio, servidores contratados a plazo fijo sujetos al Decreto Legislativo N° 728 y Decreto Legislativo N° 650 y texto único ordenado del CTS aprobado por D. S. N° 001-97-TR y Decreto Ley N° 25807, así como a los pensionistas de la Ley N° 20530 activos y cesantes, en concordancia con el D. S. N° 026-2003-EF/ del 27 de febrero del 2003; el **Gobierno Regional Huánuco** aumentó S/. 42 232,9 mil; el **Gobierno Regional La Libertad** con S/. 44 081,1 mil; por el contrario **Gobierno Regional Lambayeque** disminuyó S/. 193,4 mil por la provisión de compensación por tiempo de servicios, y el cálculo actuarial proporcionado por la Oficina de Normalización Previsional.

Nota 23: Ingresos Diferidos

Conformada por los ingresos cuya liquidación parcial o total se debe realizar en ejercicios posteriores:

En Miles de Nuevos Soles

Entidades	2008	2007
GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN	33 519,6	29 211,4
Venta de Bienes y Servicios	33 519,6	29 211,4
GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA	21 355,9	34 147,1
Venta de Bienes y Servicios	21 355,9	34 147,1
GOBIERNO REGIONAL JUNIN	10 782,3	10 782,1
Venta de Bienes y Servicios	10 782,3	10 782,1
GOBIERNO REGIONAL TACNA	2 995,0	1 429,8
Venta de Bienes y Servicios	2 995,0	1 429,8
OTRAS ENTIDADES	250,5	1 728,9
Varias	250,5	1 728,9
TOTAL	68 903,3	77 299,3

Se aprecia una disminución de S/. 8 396,0 mil o 10,9% respecto al período anterior, representado por el **Gobierno Regional Arequipa** con S/. 12 791,2 mil, en el rubro intereses diferidos una variación negativa, dado que el cobro de créditos otorgados por la venta de bienes y prestación de servicios se realizará en el ejercicio 2009. Por otro lado se observa un incremento del **Gobierno Regional San Martín** con S/. 4 308,2 mil, por los intereses de préstamos agropecuarios que administra la Unidad Ejecutora 1140 Proyecto Especial Alto Mayo; el **Gobierno Regional Junín** se mantiene sin variación; el **Gobierno Regional Tacna** aumentó S/. 1 565,2 mil originados por la venta a plazos de los terrenos del Parque Industrial de Tacna-PROPIT que administra el Gobierno Regional, estos terrenos se venden a letras pagaderos a 60 meses de plazo.

Nota 24: Otras Cuentas del Pasivo

Este rubro está conformado por los siguientes Gobiernos Regionales:

En Miles de Nuevos Soles

Entidades	2008	2007
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	11 398,7	0,0
Diversas	11 398,7	
GOBIERNO REGIONAL TACNA	4 043,7	4 680,3
Diversas	4 043,7	4 680,3
GOBIERNO REGIONAL APURIMAC	1 165,1	1 268,5
Diversas	1 165,1	1 268,5
GOBIERNO REGIONAL PIURA	831,7	904,8
Diversas	831,7	904,8
OTRAS ENTIDADES	17 947,2	17 563,8
Varias	17 947,2	17 563,8
TOTAL	35 386,4	24 417,4

Muestra un aumento de S/. 10 969,0 mil o 44,9% con relación al año anterior, básicamente por el **Gobierno Regional La Libertad** que presenta en el año 2008 el importe de S/. 11 398,7 mil generado por la reclasificación de las sentencias judiciales como cosa juzgada. Por lo contrario se aprecia una disminución en las siguientes entidades: **Gobierno Regional Tacna** con S/. 636,6 mil, que incorpora la deuda de COFIDE, entidad que ha financiado los préstamos agrarios otorgados en las campañas del 2001 al 2004; **Gobierno Regional Apurímac** disminuyó S/. 103,4 mil, por las cuentas por pagar diversas; el **Gobierno Regional Piura** con S/. 73,1 mil, presenta una disminución de la deuda pendiente de pago del ejercicio anterior por los giros efectuados a los agricultores del programa PIMA.

Nota 25: Otras Provisiones

Incluye el importe de las sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada a cargo de la entidad, las mismas que vienen amortizando conforme lo señala la Ley de Presupuesto Anual en una proporción del 3% del monto autorizado en el PIA del ejercicio vigente.

En Miles de Nuevos Soles

Entidades	2008	2007
GOBIERNO REGIONAL PIURA	88 571,0	90 337,1
Prov. Para Reclamación en Litigio Judicial	88 571,0	90 337,1
GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN	68 188,7	30 342,7
Prov. Para Reclamacion en Litigio Judicial	68 188,7	30 342,7
GOBIERNO REGIONAL CUSCO	67 170,5	41 398,7
Prov. Para Reclamacion en Litigio Judicial	67 170,5	41 398,7
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA	32 173,4	20 622,6
Prov. Para Reclamación en Litigio Judicial	32 173,4	20 622,6
GOBIERNO REGIONAL UACAYALI	25 835,5	41 552,9
Prov. Para Reclamacion en Litigio Judicial	25 835,5	41 552,9
OTRAS ENTIDADES	171 903,1	115 347,1
Varias	171 903,1	115 347,1
TOTAL	453 842,2	339 601,1

Esta cuenta presenta una variación positiva de S/. 114 241,1 mil o 33,6% con relación al año 2007, mostrándose con mayor incidencia el **Gobierno Regional San Martín** con S/. 37 846,0 mil, provisiones efectuadas por concepto de contingencias y de litigios en contra de la entidad; **Gobierno Regional Cusco**, con S/. 25 771,8 mil por las reclamaciones en litigios judiciales en las siguientes unidades ejecutoras Plan COPESCO, Proyecto Especial Plan MERISS, Educación Quispicanchi, entre otros, **Gobierno Regional Cajamarca** aumentó S/. 11 550,8 mil.

Nota 26: Hacienda Nacional

Esta cuenta muestra un incremento de S/. 3 409 375,8 mil con relación al periodo precedente, primordialmente el traslado entre cuentas patrimoniales de S/. 3 112 339,5 mil, así como también el saldo por traslado de saldos por fusión y/o liquidación por S/. 258 467,2 mil.

Nota 27: Hacienda Nacional Adicional

Reporta una disminución de S/. 104 090,7 mil equivalente al 3,7% respecto al año que le antecedió, principalmente por el traslado de las cuentas patrimoniales por S/. 2 791 406,3 mil, donaciones recibidas S/. 643 143,8 mil y las transferencias y remesas recibidas netas del Tesoro Público S/. 1 711 411,9 mil.

Nota 28: Resultados Acumulados

Se evidencia un aumento negativo de S/. 2 555 000,3 mil o 6,4%, debido principalmente al traslado entre cuentas patrimoniales de S/. 320 933,2 mil, saldo negativo en el resultado del ejercicio S/. 2 080 841,3 mil, ajustes de ejercicios anteriores por el importe de S/. 91 061,5 mil, otras variaciones con monto negativo de S/. 77 857,7 mil.

Nota 30: Cuentas de Control y Contingencias (Cuentas de Orden)

Cuentas que representan compromisos y contingencias que dan origen a una relación jurídica con terceros y cuya ejecución eventual podría modificar la situación financiera de la entidad, están compuestas principalmente por las siguientes entidades.

En Miles de Nuevos Soles

Entidades	2008	2007
GOBIERNO REGIONAL LORETO	3 107 887,7	2 793 172,6
Cuentas de Valores y Documentos	2 839 398,5	2 512 033,7
Cuentas de Orden	6 028,4	5 317,8
Obligaciones Previsionales D.L.	262 460,8	275 821,1
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	2 528 036,7	2 559 118,5
Cuentas de Valores y Documentos	428 294,9	275 863,9
Cuentas de Orden	114 740,1	111 774,0
Obligaciones Previsionales D.L.	1 985 001,7	2 171 480,6
GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA	2 096 344,9	2 140 890,8
Cuentas de Valores y Documentos	238 480,9	169 253,7
Cuentas de Orden	87 452,9	77 683,3
Obligaciones Previsionales D.L.	1 770 411,1	1 893 953,8
GOBIERNO REGIONAL ANCASH	1 550 406,6	1 374 738,2
Cuentas de Valores y Documentos	1 550 406,6	346 259,9
Cuentas de Orden		35 715,4
Obligaciones Previsionales D.L.		992 762,9
GOBIERNO REGIONAL PIURA	1 542 211,5	1 466 019,9
Cuentas de Valores y Documentos	300 561,1	170 673,4
Cuentas de Orden	111 067,5	93 076,8
Obligaciones Previsionales D.L.	1 130 582,9	1 202 269,7
OTRAS ENTIDADES	14 461 504,9	12 840 658,7
Varias	14 461 504,9	12 840 658,7
TOTAL	25 286 392,3	23 174 598,7

Se evidencia un incremento de S/. 2 111 793,6 mil o 9,1% en comparación con el período anterior, principalmente por el **Gobierno Regional Loreto** con S/. 314 715,1 mil, por los cheques en tránsito pendientes de cobro y por las reclasificaciones e incremento de los activos no depreciables; el **Gobierno Regional La Libertad** con S/. 31 081,8 mil; y el **Gobierno Regional Piura** se incrementó con S/. 76 191,6 mil.

Nota 31: Ingresos Tributarios

Incluye Ingresos por recaudación de tributos, acotaciones de declaración de importación y liquidaciones de cobranza por importación y exportación. Comprende las siguientes entidades:

En Miles de Nuevos Soles

Entidades	2008	2007
GOBIERNO REGIONAL TACNA	15 705,4	16 003,0
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	11 608,5	10 229,4
GOBIERNO REGIONAL PIURA	9 367,4	3 966,0
GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA	8 888,5	9 929,9
GOBIERNO REGIONAL CUSCO	7 083,9	6 831,8
GOBIERNO REGIONAL JUNIN	4 925,3	4 511,3
GOBIERNO REGIONAL PUNO	4 894,0	4 317,3
OTRAS ENTIDADES	28 161,1	24 086,9
TOTAL	90 634,1	79 875,6

La variación total positiva de S/. 10 758,5 mil o 13,5% con relación al año anterior principalmente se debe al **Gobierno Regional Piura** con un aumento en S/. 5 401,4 mil, debido a la mayor recaudación en el concepto Impuesto a la Renta; el **Gobierno Regional La Libertad** con S/. 1 379,1 mil, generado por el mayor ingreso de tasas por la administración general. El Proyecto Chavimochic representa el 58,6% con S/. 6 799,6 mil, del total del rubro, que incluye el cobro de amortización de tarifa para la agricultura que se cobra a las juntas de usuarios de Riego de Chao, Moche y Virú.

Nota 33: Ingresos No Tributarios

Agrupa los ingresos por servicios prestados, venta de bienes, rentas de la propiedad real, multas, alquiler de Inmuebles, Maquinaria y Equipo por el uso y explotación de un bien o recursos públicos. Entidades que resaltan:

En Miles de Nuevos Soles

Entidades	2008	2007
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	47 816,3	135 226,2
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	45 125,7	42 062,1
GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE	32 488,8	26 938,6
GOBIERNO REGIONAL PIURA	25 190,7	32 647,7
GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA	22 135,6	25 947,5
GOBIERNO REGIONAL JUNIN	17 438,2	17 892,3
GOBIERNO REGIONAL ANCAH	16 442,5	18 081,8
OTRAS ENTIDADES	135 947,0	585 401,9
TOTAL	342 584,8	884 198,1

Con relación al año anterior los ingresos no tributarios disminuyeron en S/. 541 613,3 mil que corresponde al **Gobierno Regional del Callao** con S/. 87 409,9 mil, debido a que a partir del 1 de mayo del presente año en cumplimiento a lo establecido en la Resolución Directoral N° 013-2008-EF/77.15, la captación de los recursos financieros ha sido centralizada en la Cuenta Principal del Tesoro Público.

Nota 34: Transferencias Corrientes Recibidas

Son recursos corrientes recibidos de la Dirección Nacional de Tesoro Público por los cheques pagados por el Banco de la Nación para cumplir con las obligaciones contraídas por los gastos

en el presupuesto del ejercicio de los Gobiernos Regionales para el cumplimiento de sus metas, actividades programadas y también por los bienes corrientes. Las entidades más representativas son las siguientes:

En Miles de Nuevos Soles

Entidades	2008	2007
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	626 018,0	587.767,9
GOBIERNO REGIONAL PIURA	606 995,1	577 347,5
GOBIERNO REGIONAL PUNO	595 902,0	567 068,3
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA	572 219,6	541 779,2
GOBIERNO REGIONAL LORETO	548 236,9	516 843,2
GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA	545 043,1	518 697,5
OTRAS ENTIDADES	5 557 105,7	5 143 436,9
TOTAL	9 051 520,4	8 452 940,5

Con relación al año 2007 se incrementó en S/. 598 579,9 mil o 7,1% la entidad que sobresale es el **Gobierno Regional La Libertad** con S/. 38 250,1 mil, principalmente por las transferencias efectuadas por el Tesoro Público para la ejecución de gastos corrientes; el **Gobierno Regional Loreto** con S/. 31 393,7 mil, debido a que a partir del ejercicio 2008 los fondos de canon petrolero se centralizaron en la cuenta principal de Tesoro Público (Recursos Determinados); el **Gobierno Regional Piura** con S/. 29 647,6 mil, que representa los fondos recibidos del Tesoro Público, para cubrir las necesidades como es el pago de las remuneraciones, adquisición de bienes y servicios, así como las transferencias corrientes recibidas en bienes remitidos por el Ministerio de Salud para campañas de salud (medicinas, enseres, entre otros) los mismos que han sido distribuidos en las zonas marginales y rurales del ámbito regional.

Nota 35: Costo de Ventas

Representa los costos y/o gastos que incurren para la venta de un bien o servicio. Destacan las siguientes:

En Miles de Nuevos Soles

Entidades	2008	2007
GOBIERNO REGIONAL PIURA	23.504,9	19.439,3
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	21.342,0	18.521,1
GOBIERNO REGIONAL JUNIN	7.771,4	7.869,7
GOBIERNO REGIONAL ICA	7.535,6	3.586,8
GOBIERNO REGIONAL HUANUCO	6.844,3	4.948,3
GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN	5.109,0	5.642,9
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA	4.835,1	6.180,6
OTRAS ENTIDADES	43.373,3	50.651,4
TOTAL	120.315,6	116.840,1

Presenta una variación de S/. 3 475,5 ó 3,0% destacando el **Gobierno Regional Piura** con S/. 4 065,6 mil, que representa el valor de la venta de material pedagógico que realiza la Unidad Ejecutora de Educación, así como el costo de mercadería por concepto de medicinas y otras actividades que manejan las Unidades Ejecutoras de Salud y Hospitales a través del SISMED, asimismo presenta en este rubro el costo de venta por prestación de servicios de alquiler de maquinaria de agricultura y Centro de Servicios de Equipo Mecanizado - CESEM y LS entre otras; el **Gobierno Regional Ica** se incrementó en S/. 3 948,8 mil, se debe principalmente a la Unidad Ejecutora de Salud Ica, Salud Palpa Nazca por concepto de venta de los medicamentos y prestación de atenciones de salud en el presente ejercicio.

Nota 36: Gastos Administrativos

Agrupa el uso o consumo de suministros, los servicios prestados por terceros y los gastos de tributos a cargo de la entidad. Comprenden las siguientes:

En Miles de Nuevos Soles		
Entidades	2008	2007
GOBIERNO REGIONAL LORETO	121 523,6	81 731,2
Consumo de Suministros	39 409,9	28 247,6
Servicios Prestados por Terceros	82 002,9	53 368,6
Tributos	110,8	115,0
GOBIERNO REGIONAL LIMA	93 464,9	31 593,2
Consumo de Suministros	31 567,2	10 804,9
Servicios Prestados por Terceros	61 890,1	20 780,8
Tributos	7,6	7,5
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	92 261,2	76 707,1
Consumo de Suministros	20 454,6	18 227,1
Servicios Prestados por Terceros	71 496,7	58 098,0
Tributos	309,9	382,0
GOBIERNO REGIONAL PIURA	70 469,9	46 778,1
Consumo de Suministros	21 997,1	17 972,7
Servicios Prestados por Terceros	48 454,2	28 782,0
Tributos	18,6	24,0
GOBIERNO REGIONAL CUSCO	68 328,4	46 462,4
Consumo de Suministros	22 594,8	18 646,4
Servicios Prestados por Terceros	45 559,5	27 628,3
Tributos	174,1	187,7
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	65 385,9	44 829,1
Consumo de Suministros	25 343,8	20 390,3
Servicios Prestados por Terceros	40 001,2	24 375,9
Tributos	40,9	62,9
OTRAS ENTIDADES	729 180,6	593 341,8
Varias	729 180,6	593 341,8
TOTAL	1 240 614,5	921 443,5

La variación mayor de S/. 319 171,0 mil o 34,6% con respecto al ejercicio 2007, corresponde principalmente al **Gobierno Regional Loreto** con S/. 39 792,4 mil, debido a los rubros de servicios no personales, pago de tributos, pólizas de seguro, por capacitación y arrendamiento de muebles y enseres, los cuales fueron efectuados en su mayoría en la sede central; **Gobierno Regional de Lima** con S/. 61 871,7 mil, por la incorporación de las Unidades Ejecutoras de salud transferidas del Ministerio de Salud; **Gobierno Regional del Callao** con S/. 15 554,1 mil, representa los gastos realizados por conceptos de alimentos, bienes de distribución gratuita, servicios de consultorías, arrendamiento de inmuebles, servicios financieros, judiciales y notariales, otros servicios de terceros de personas jurídicas y servicios no personales.

Nota 37: Gastos de Personal

Comprende los pagos de remuneraciones, asignaciones familiares, contribuciones sociales y otras cargas en beneficios del personal, efectuados a los empleados permanentes y a los empleados eventuales por contrato a plazo fijo, incluye a las siguientes entidades:

En Miles de Nuevos Soles		
Entidades	2008	2007
GOBIERNO REGIONAL PUNO	464 556,4	445 324,1
Empleados Permanentes	354 836,4	351 843,2
Salarios	42,4	42,4
Contratos a Plazo Fijo	24 457,3	14 343,4
Obligaciones del Empleado	25 647,0	24 391,6
Cargas de Personal Diversas	36 784,5	34 672,1
Otros	22 788,8	20 031,4
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA	434 019,5	416 160,7
Empleados Permanentes	326 381,2	315 854,9
Obreros Permanentes	237,3	249,7
Contratos a Plazo Fijo	46 201,2	36 818,9
Obligaciones del Empleado	22 400,8	22 142,9
Cargas de Personal Diversas	38 798,8	41 094,3
Otros	0,2	0,0
GOBIERNO REGIONAL PIURA	406 877,5	387 983,6
Empleados Permanentes	305 724,2	302 557,2
Obreros Permanentes	386,8	397,3
Contratos a Plazo Fijo	39 804,9	33 088,8
Obligaciones del Empleado	23 249,9	21 337,6
Cargas de Personal Diversas	37 142,1	30 602,7
Otros	569,6	
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	403 473,3	383 068,1
Empleados Permanentes	272 955,8	274 698,0
Obreros Permanentes	285,2	287,7
Contratos a Plazo Fijo	66 188,7	52 017,5
Obligaciones del Empleado	21 645,2	22 319,5
Cargas de Personal Diversas	40 875,2	32 833,8
Otros	1 523,2	911,6
GOBIERNO REGIONAL ANCASH	395 071,0	381 416,7
Empleados Permanentes	265 554,1	264 400,8
Obreros Permanentes	522,8	514,2
Contratos a Plazo Fijo	68 349,3	64 009,6
Obligaciones del Empleado	21 733,0	20 854,9
Cargas de Personal Diversas	38 911,8	31 623,4
Otros		13,8
OTRAS ENTIDADES	4 209 808,6	4 015 051,4
Varios	4 209 808,6	4 015 051,4
TOTAL	6 313 806,3	6 029 004,6

Con relación al año anterior se incrementó en S/. 284 801,7 mil o 4,7%, destacando las siguientes entidades: **Gobierno Regional Puno** con S/. 19 232,3 mil, por pagos a empleados permanentes, trabajadores de la carrera administrativa, así como empleados eventuales para cubrir el normal desarrollo y cumplimiento de actividades, metas y objetivos; el **Gobierno Regional Cajamarca** con S/. 17 858,8 mil, se debe específicamente a empleados permanentes y contratos a plazo fijo en el sector educación.

Nota 38: Provisiónes del Ejercicio

Comprende a las provisiones calculadas por cuentas de cobranza dudosa y reclamaciones, desvalorización de existencias, fluctuación de valores, depreciación de bienes muebles e inmuebles, amortización de intangibles, agotamiento de bienes agropecuarios, pesqueros mineros y otros, compensación por tiempo de servicios y obligaciones previsionales en las siguientes entidades:

En Miles de Nuevos Soles		
Entidades	2008	2007
GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA	463 702.3	442 874.8
Cobranza Dudosa y Reclamaciones	92 727.5	75 219.2
Depreciacion Acumulada	146 873.2	144 550.5
Amortización de Inversiones Intangibles	20 904.8	17 638.6
Agotamiento de Bienes Agropecuarios, mineros	37.9	41.4
Compensación por Tiempo de Servicio	1 524.2	1 416.5
Otras Provisiones del Ejercicio	201 634.7	204 008.6
GOBIERNO REGIONAL PIURA	384 864.0	293 894.4
Cobranza Dudosa y Reclamaciones	1 913.3	786.5
Dep.de Inmueb.Máq. y Equipo e Infraest.Púb.	93 705.6	92 852.9
Amortización de Inversiones Intangibles	51 042.7	51 061.6
Compensación por Tiempo de Servicio	1 693.3	1 749.0
Otras Provisiones del Ejercicio	236 509.1	147 444.4
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	345 045.5	356 201.7
Cobranza Dudosa y Reclamaciones	246.8	704.8
Dep.de Inmueb.Máq. y Equipo e Infraest.Púb.	120 158.6	120 933.5
Amortización de Inversiones Intangibles	27 774.9	25 357.2
Agotamiento de Bienes Agropecuarios, mineros	5.3	6.6
Compensación por Tiempo de Servicio	4 704.2	3 593.0
Otras Provisiones del Ejercicio	192 155.7	205 606.6
GOBIERNO REGIONAL ICA	265 369.4	61 078.3
Cobranza Dudosa y Reclamaciones	2.4	1.5
Dep.de Inmueb.Máq. y Equipo e Infraest.Púb.	13 375.0	11 167.4
Amortización de Inversiones Intangibles	196.5	3 370.9
Compensación por Tiempo de Servicio	736.8	918.7
Otras Provisiones del Ejercicio	251 058.7	45 619.8
GOBIERNO REGIONAL CUSCO	220 491.5	170 241.9
Cobranza Dudosa y Reclamaciones	5.4	
Dep.de Inmueb.Máq. y Equipo e Infraest.Púb.	25 304.1	24 086.5
Amortización de Inversiones Intangibles	10 294.2	8 077.5
Agotamiento de Bienes Agropecuarios, mineros	41.4	77.1
Compensación por Tiempo de Servicio	2 068.1	3 175.0
Otras Provisiones del Ejercicio	182 783.7	134 820.4
OTRAS ENTIDADES	1 849 287.8	1 723 778.8
Varios	1 849 287.8	1 723 778.8
TOTAL	3 528 760.5	3 048 069.9

La variación de S/. 480 690,6 mil o 15,8% con relación al año 2007, se debe principalmente a las provisiones de deudas vencidas y que se encuentran en reclamo judicial, así como por desgaste físico de los bienes, inmuebles y muebles, compensación por tiempo de servicios de los servidores sujetos al régimen de la carrera administrativa, asimismo, la provisión de la obligación previsional aprobados por Resolución de Contaduría Nº 159-2003-EF/93.01; **Gobierno Regional Arequipa** se incrementó en S/. 20 827,5 mil, por las provisiones de cuentas de cobranza dudosa, lotes, parcelas, agua y alquileres; el **Gobierno Regional Ica** aumentó en S/. 204 291,1 mil, debido fundamentalmente al rubro otras provisiones del ejercicio en S/. 205 438,9 mil por las provisiones de obligaciones previsionales y cálculo actuarial realizado por la UE Sede Central Transportes, Hospital San Juan de Dios Ica, Educación Chincha Pisco, Hospital Santa María del Socorro y Hospital San José de Chincha en el presente ejercicio.

Nota 39: Ingresos Financieros

Esta cuenta agrupa el valor de los intereses cobrados provenientes de la propiedad privada por derechos pendientes al vencimiento de obligaciones y diferencias por tipo de cambio.

Comprende las siguientes entidades:

En Miles de Nuevos Soles		
Entidades	2008	2007
GOBIERNO REGIONAL ANCASH	17 590,2	18 198,6
GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA	12 282,0	16 19,6
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA	10 900,0	9 822,6
GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN	4 510,1	389,1
GOBIERNO REGIONAL TACNA	4 394,4	2 927,1
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	4 068,6	4 960,0
OTRAS ENTIDADES	26 417,7	19 550,6
TOTAL	80 163,0	57 467,6

La variación positiva de S/. 22 695,4 mil o 39,5% con relación al ejercicio 2007, destacando principalmente el **Gobierno Regional Arequipa** con S/. 10 662,4 mil, por los intereses bancarios y colocaciones del fondo de crédito, mostrando un incremento en el presente periodo Unidad Ejecutora Majes Siguas y por la diferencia de cambio de las cuentas por cobrar diversas; Por otro lado el **Gobierno Regional Ancash** disminuyó en S/. 608,4 mil, por la baja del diferencial cambiario.

Nota 40: Ingresos Diversos de Gestión

Agrupa las cuentas divisionarias que representan ingresos provenientes de donaciones en efectivo y bienes corrientes del sector no público y del exterior, sobresaliendo las entidades siguientes:

En Miles de Nuevos Soles		
Entidades	2008	2007
REGION LIMA METROPOLITANA	25 052,1	19,8
GOBIERNO REGIONAL TACNA	15 784,4	38 143,1
GOBIERNO REGIONAL PIURA	3 386,1	4 876,1
GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS	1 576,3	1 089,2
GOBIERNO REGIONAL LORETO	1 363,2	2 078,4
OTRAS ENTIDADES	8 185,6	9 279,1
TOTAL	55 347,7	55 485,7

Presenta una variación negativa de S/. 138,0 mil o 0,2% con respecto al año 2007, reportando principalmente el **Gobierno Regional Tacna** con S/. 22 358,7 mil, se origina por el menor ingreso de los remanentes de utilidades de las donaciones recibidas del sector no público. Por otro lado el **Gobierno Regional Lima Metropolitana** muestra un incremento por S/. 25 032,3 mil, se debe a las donaciones recibidas del sector no público por los remanentes de utilidades y otros ingresos diversos por inspecciones técnicas y verificaciones.

Nota 41: Gastos Diversos de Gestión y Subvenciones Otorgadas

Agrupa las cuentas divisionarias que acumulan gastos diferentes a remuneraciones, servicios y cargas financieras e incluye el gasto por pensiones de cesantía, jubilación, montepío y subsidios otorgados por enfermedad, maternidad y otros gastos. Comprende las siguientes entidades:

En Miles de Nuevos Soles		
Entidades	2008	2007
GOBIERNO REGIONAL LORETO	70 035,1	60 418,5
GOBIERNO REGIONAL ICA	57 894,5	58 254,4
GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA	54 051,9	45 799,0
GOBIERNO REGIONAL PIURA	49 319,9	45 756,5
GOBIERNO REGIONAL CUSCO	40 436,9	45 444,0
GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO	34 416,0	33 991,6
GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN	32 862,9	33 363,1
OTRAS ENTIDADES	306 865,6	324 309,7
TOTAL	645 882,8	647 336,8

Con respecto al ejercicio 2007 se observa una variación negativa de S/. 1 454,0 mil o 0,2%, se da fundamentalmente en el **Gobierno Regional Cusco** con una disminución de S/. 5 007,1 mil, en la mayoría por el menor pago de pensiones a los servidores del régimen del Decreto Ley N° 20530; en tanto el **Gobierno Regional Loreto** presentó un aumento de S/. 9 616,6 mil, que corresponde al pago de planilla de pensionistas y las subvenciones a personas jurídicas, por los apoyos brindados por la Dirección de Salud y por la sede central.

Nota 42: Gastos Financieros

Agrupa los egresos, provenientes de intereses, comisiones y gastos incurridos para efectuar operaciones financieras, comprende las siguientes entidades:

En Miles de Nuevos Soles

Entidades	2008	2007
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA	3 033,0	1 477,7
GOBIERNO REGIONAL PIURA	2 239,0	501,6
GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA	1 864,2	5 089,0
GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN	933,0	469,0
GOBIERNO REGIONAL LORETO	386,6	276,9
OTRAS ENTIDADES	704,3	5 054,6
TOTAL	9 160,1	12 868,8

Esta Cuenta tiene una variación negativa de S/. 3 708,7 mil o 37,7% con respecto al ejercicio anterior, originado principalmente por la diferencia de cambio. Representado por el **Gobierno Regional Arequipa** que reporta una disminución de S/. 3 224,8 mil, por el tipo de cambio de en moneda extranjera en la Unidad Ejecutora Majes Siguas; por otro lado el **Gobierno Regional Piura** muestra un aumento de S/. 1 737,4 mil, por la diferencia de cambio resultante de las operaciones en moneda extranjera, por la donación recibida en euros de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), así mismo operaciones en dólares que realiza la actividad PIMA, en la aplicación de los préstamos a los agricultores así como la compra de fertilizantes para la ejecución de las campañas agrícolas.

Nota 43: Transferencias Corrientes Otorgadas

Agrupa las transferencias de bienes realizadas entre entidades públicas y terceros con el fin de satisfacer necesidades públicas de diversa índole:

En Miles de Nuevos Soles

Entidades	2008	2007
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	6 259,4	8 021,8
GOBIERNO REGIONAL DEL PUNO	3 952,6	2 456,8
GOBIERNO REGIONAL LORETO	3 504,8	3 340,3
GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS	2 231,0	190,0
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	1 423,9	745,5
OTRAS ENTIDADES	3 965,6	3 109,8
TOTAL	21 337,3	17 864,2

Presenta una variación positiva por S/. 3 473,1 mil o 19,4% con relación al año precedente, principalmente el **Gobierno Regional Puno** con S/. 1 495,8 mil, que evidencia las remesas de bienes otorgadas por parte de las Unidades Ejecutoras comprendidas en el ámbito de la región; **Gobierno Regional Amazonas** con S/. 2 041,0 mil, básicamente por las transferencias otorgadas provenientes de encargos del MINSA PACZ a las Unidades Ejecutoras, estos bienes se trasladan a los beneficiarios de menores recursos y pueblos indígenas.

Nota 44: Ingresos Extraordinarios

Agrupa las cuentas que representan recursos de carácter excepcional, son ingresos que por su naturaleza no constituyen operaciones normales de la entidad, representada por las siguientes entidades:

En Miles de Nuevos Soles		
Entidades	2008	2007
GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE	21 875,3	1 168,1
GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA	17 316,1	8 444,9
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	9 514,7	6 333,3
GOBIERNO REGIONAL JUNIN	8 052,9	4 466,2
GOBIERNO REGIONAL PIURA	6 479,9	10 192,8
OTRAS ENTIDADES	29 460,9	58 818,5
TOTAL	92 699,8	89 423,8

La variación positiva de S/. 3 276,0 mil o 3,7% con respecto al año anterior; se debe principalmente al **Gobierno Regional Lambayeque** que reporta un incremento por S/. 20 707,2 mil, debido a los ingresos excepcionales en el presente ejercicio; el **Gobierno Regional Arequipa** aumentó en S/. 8 871,2 mil, el rubro venta de inmuebles, maquinaria y equipo; asimismo, en alta de bienes por los ingresos al almacén por la producción de pisco, vinos y ganado, y en el rubro otros ingresos extraordinarios que representa la rebaja de ingresos diferidos por el traslado a resultados de las deudas vencidas por lotes y parcelas y producción de vinos.

Nota 45: Gastos Extraordinarios

Agrupa las cuentas que representan gastos periódicos que por su naturaleza no constituyen operaciones normales de la entidad.

En Miles de Nuevos Soles		
Entidades	2008	2007
GOBIERNO REGIONAL APURIMAC	48 502,5	3 962,5
GOBIERNO REGIONAL UCAYALI	15 386,9	10 865,6
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	9 440,3	19 417,8
GOBIERNO REGIONAL PIURA	7 989,1	12 068,5
GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN	7 324,4	1 846,4
OTRAS ENTIDADES	32 475,7	38 737,0
TOTAL	121 118,9	86 897,8

Presenta un aumento en S/. 34 221,1 mil o 39,4% con respecto al año anterior, reporta principalmente en el **Gobierno Regional Apurímac** con S/. 44 540,0 mil que se origina en el rubro otros gastos extraordinarios. El **Gobierno Regional Ucayali** con S/. 4 521,3 mil, debido que la Unidad Ejecutora sede central efectuó la regularización de reducción del área del terreno del Centro de Desarrollo Ganadero - CEDEGA para implementar la recomendación de auditoria R.D.E.A. N° 031–2009–GRSM/ORA.

Por otro lado existe, una disminución en el **Gobierno Regional del Callao** con S/. 9 977,5 mil, debido a la baja de dos predios inscritos en las partidas electrónicas N° 07005901 y 070053187 con expediente N° 288-271, RG N° 217-2008 GTCGA.

Nota 46: Ingresos de Ejercicios Anteriores

Agrupa los ingresos provenientes de recuperación durante el ejercicio, de castigo de cuentas incobrables efectuadas en ejercicios anteriores, devoluciones de provisiones en exceso o indebidas y los pagos efectuados por el banco de los cheques en tránsito del año anterior. etc.

Sobresalen las siguientes entidades:

En Miles de Nuevos Soles

Entidades	2008	2007
GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA	84 444,1	79 787,8
GOBIERNO REGIONAL HUANUCO	58 468,4	14 315,8
GOBIERNO REGIONAL ANCASH	57 483,0	17 160,0
GOBIERNO REGIONAL CUSCO	46 962,6	7 895,4
GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA	43 756,6	10 784,1
OTRAS ENTIDADES	180 670,0	254 169,0
TOTAL	471 784,7	384 112,1

Denota una variación positiva de 87 672,6 mil o 22,8% respecto al ejercicio 2007. Las entidades más representativas son el **Gobierno Regional Huánuco** que reporta un incremento de S/. 44 152,6 mil, que corresponde a devoluciones de provisiones de años anteriores, cheques pagados del ejercicio anterior y otros ingresos diversos; **Gobierno Regional Ancash** con S/. 40 323,0 mil, se debe a los cheques pagados, reversiones y devoluciones regularizaciones de provisiones contabilizados en ejercicios anteriores; **Gobierno Regional Cusco** con S/. 39 067,2 mil, debido a las regularizaciones de devoluciones de provisiones de ejercicios anteriores.

Nota 47: Gastos de Ejercicios Anteriores

Agrupa las cargas de ejercicios anteriores no registrados en su oportunidad. Las entidades más representativas son las siguientes:

En Miles de Nuevos Soles		
Entidades	2008	2007
GOBIERNO REGIONAL TACNA	49 833,8	8 899,1
GOBIERNO REGIONAL LIMA	43 364,4	10 637,6
GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA	21 412,0	16 706,3
GOBIERNO REGIONAL CUSCO	17 630,7	19 603,3
GOBIERNO REGIONAL LORETO	17 322,3	8 793,6
GOBIERNO REGIONAL PIURA	14 066,5	32 054,6
OTRAS ENTIDADES	100 890,3	240 634,5
TOTAL	264 520,0	337 329,0

La variación negativa de S/. 72 809,0 mil o 21,6% respecto al año anterior, generado principalmente por el **Gobierno Regional Piura** cuyo importe desciende con S/. 17 988,1 mil, referidos a obligaciones que por falta de presupuesto no fueron comprometidos y que están siendo reconocidas mediante Resolución Administrativa en el ejercicio 2008, por otro lado el **Gobierno Regional Tacna** aumentó en S/. 40 934,7 mil, debido a las cargas diversas de ejercicios anteriores y que en el presente ejercicio se procede a regularizar.

3.3 ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL

ACTIVO

Del análisis efectuado a la información financiera comparativa se ha determinado lo siguiente:

El Activo Total de Gobierno Regional alcanzó en el presente ejercicio S/. 26 776 560,2 mil, incrementándose el Activo No Corriente en S/. 1 940 539,1 mil equivalente a 9,2% con respecto al ejercicio 2007, asimismo el Activo Corriente muestra un menor crecimiento de S/. 3 978,9 mil o 0,1% con relación al año anterior.

El Pasivo Total, ascendió a S/. 5 864 944,6 mil, presentando un incremento de S/. 1 194 233,2 mil o 25,6% con relación al año anterior. Conformado principalmente por:

- **Pasivo Corriente**, muestra un saldo de S/. 1 392 646,5 mil superior en S/. 275 261,8 mil, con respecto al ejercicio anterior, el rubro con mayor representatividad es cuentas por pagar con un importe de S/. 827 862,9 mil.
- **Pasivo No Corriente**, asciende a S/. 4 472 298,1 mil, está conformado principalmente por la provisión para beneficios sociales y obligaciones previsionales con S/. 3 902 116,1 mil.

Patrimonio, muestra un saldo creciente de S/. 20 911 615,6 mil, con respecto al año anterior; conformado por la Hacienda Nacional con S/. 60 800 642,2 mil, Hacienda Nacional Adicional S/. 2 681 732,6 mil, y Resultados Acumulados con saldo negativo de S/. 42 570 759,2 mil.

EVOLUCIÓN DEL ACTIVO

Cabe resaltar que para el presente ejercicio fiscal, el Total Activo del Gobierno Regional muestra un incremento de S/. 1 940 539 .1 mil, que representa el 9,2% con relación al año anterior, principalmente en los rubros: inmueble, maquinaria y equipo por S/. 1 133 515,3 mil, otras cuentas del activo con S/. 674 386,1 mil y existencias en S/. 119 983,5 mil, así como la reducción en el rubro caja y bancos por S/. 221 685,7 mil.

EVOLUCIÓN DE PASIVO Y PATRIMONIO

Durante el ejercicio fiscal 2008, el Pasivo Corriente reporta una variación positiva de S/. 275 261,8 mil o 24,6%, el Pasivo No Corriente aumentó en S/. 918 971,4 mil, asimismo el Patrimonio creció en S/. 750 284,8 mil o 3,7%. El aumento del Total Pasivo y Patrimonio de S/.1 944 518,0 mil está por el crecimiento de la Hacienda Nacional con S/. 3 409 375,8 mil, en tanto el Déficit Acumulado evidencia un incremento por la suma de S/. 2 555 000,3 mil.

GOBIERNOS REGIONALES
ANALISIS DE LA ESTRUCTURA DEL BALANCE GENERAL
EJERCICIO 2008
(En Miles de Nuevos Soles a Valores Históricos)

CUADRO Nº 24

Por los años terminados al 31 de diciembre de :

CONCEPTO	2008		2007		VARIACION	CRECIMIENTO O DECRECIMIENTO
	S/.	%	S/.	%		
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Caja y Bancos	2 788 479,2	10,4	3 010 164,9	12,1	(221 685,7)	(7,4)
Valores Negociables	50,2		49,3		0,9	1,8
Cuentas por Cobrar	36 936,7	0,1	40 364,3	0,1	(3 427,6)	(8,5)
Otras Cuentas por Cobrar	113 199,7	0,4	89 506,7	0,4	23 693,0	26,5
Existencias	424 054,9	1,6	304 071,4	1,2	119 983,5	39,5
Gastos Pagados por Anticipado	489 062,6	1,8	403 647,8	1,6	85 414,8	21,2
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	3 851 783,3	14,3	3 847 804,4	15,5	3 978,9	0,1
ACTIVO NO CORRIENTE						
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	119,5		817,2		(697,7)	(85,4)
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	27 577,7	0,1	22 276,5	0,1	5 301,2	23,8
Inversiones	1 306,5		1 306,5			
Inmueble, Maquinaria y Equipo	9 019 204,6	33,7	7 885 689,3	31,7	1 133 515,3	14,4
Infraestructura Pública	11 771 736,7	44,0	11 643 702,5	46,9	128 034,2	1,1
Otras Cuentas del Activo	2 104 831,9	7,9	1 430 445,8	5,8	674 386,1	47,1
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	22 924 776,9	85,7	20 984 237,8	84,5	1 940 539,1	9,2
TOTAL ACTIVO	26 776 560,2	100,0	24 832 042,2	100,0	1 944 518,0	7,8
Cuentas de Orden	25 286 392,3	94,4	23 174 598,7	93,3	2 111 793,6	9,1
PASIVO Y PATRIMONIO						
PASIVO CORRIENTE						
Obligaciones Tesoro Público	324 178,1	1,2	203 260,5	0,8	120 917,6	59,5
Sobregiros Bancarios	3,4				3,4	100,0
Cuentas por Pagar	827 862,9	3,1	711 909,9	2,9	115 953,0	16,3
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	3 003,1	0,0	12 640,2	0,1	(9 637,1)	(76,2)
Parte Cte. Prov. para Beneficios Sociales	2 874,3		1 556,1		1 318,2	84,7
Otras Cuentas del Pasivo	234 724,7	0,9	188 018,0	0,7	46 706,7	24,8
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1 392 646,5	5,2	1 117 384,7	4,5	275 261,8	24,6
PASIVO NO CORRIENTE						
Deudas a Largo Plazo	12 050,1	0,0	22 940,8	0,1	(10 890,7)	(47,5)
Provisión para Beneficios Sociales	3 902 116,1	14,6	3 089 068,1	12,4	813 048,0	26,3
Ingresos Diferidos	68 903,3	0,3	77 299,3	0,3	(8 396,0)	(10,9)
Otras Ctas. del Pasivo	35 386,4	0,1	24 417,4	0,1	10 969,0	44,9
Otras Provisiones	453 842,2	1,7	339 601,1	1,4	114 241,1	33,6
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	4 472 298,1	16,7	3 553 326,7	14,3	918 971,4	25,9
TOTAL PASIVO	5 864 944,6	21,9	4 670 711,4	18,8	1 194 233,2	25,6
PATRIMONIO						
Hacienda Nacional	60 800 642,2	227,1	57 391 266,4	231,1	3 409 375,8	5,9
Hacienda Nacional Adicional	2 681 732,6	10,0	2 785 823,3	11,2	(104 090,7)	(3,7)
Resultados Acumulados	(42 570 759,2)	(159,0)	(40 015 758,9)	(161,1)	(2 555 000,3)	6,4
TOTAL PATRIMONIO	20 911 615,6	78,1	20 161 330,8	81,2	750 284,8	3,7
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	26 776 560,2	100,0	24 832 042,2	100,0	1 944 518,0	7,8
Cuentas de Orden	25 286 392,3	94,4	23 174 598,7	93,3	2 111 793,6	9,1

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE GESTIÓN

Los Gobiernos Regionales al cierre del ejercicio 2008, refleja ingresos por S/. 9 484 679,5 mil, originados principalmente por las transferencias corrientes recibidas por la suma de S/. 9 051 520,4 mil, que representa el 95,4% del total de ingresos; el rubro más significativo es transferencias recibidas del Tesoro Público destinados a gastos de remuneraciones, adquisición de bienes y servicios etc.

El Total de Costos y Gastos reporta la cifra de S/. 11 203 496,9 mil, superior a los ingresos en 18,1%, a ello contribuyen las cuentas gastos de personal con S/. 6 313 806,3 mil, provisiones del ejercicio en S/. 3 528 760,5 mil y gastos administrativos en S/. 1 240 614,5 mil. Comprende:

- **Gastos de Personal**, destaca el rubro empleados permanentes con S/. 4 216 171,5 mil o 66,8% del total de gastos de personal.
- **Provisiones del Ejercicio**, sobresale la sub-cuenta otras provisiones del ejercicio con S/. 2 482 973,7 mil que representa el 70,4% y la depreciación de inmuebles, maquinaria y equipo e infraestructura pública con S/. 683 339,5 mil equivalente al 19,4% del total de las provisiones
- **Gastos Administrativos**, destacan el rubro servicios prestados por terceros con S/. 776 702,6 mil que corresponde el 62,6%; así como el rubro consumo de suministros por S/. 462 195,3 mil que representa el 37,3% del total de gastos administrativos.

EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE GESTIÓN

Los Ingresos de Operación consolidados durante el ejercicio 2008 se incrementó en S/. 67 763,8 mil o 0,7% fundamentalmente por el rubro Transferencias corrientes Recibidas con S/. 598 579,9 mil

El total de costos y gastos aumentó en S/. 1 088 138,8 mil en comparación al año 2007, el aumento se da en los conceptos gastos de personal, provisiones del ejercicio y gastos administrativos.

El Resultado Operativo creció en S/. 1 020 375,0 mil que significa el 146,1%, Costos y Gastos con el 118,1% de los ingresos en el presente ejercicio, mientras que en el ejercicio 2007 fue 107,4% de los ingresos netos, dejando un margen operativo de 18,1% en el presente ejercicio, mientras que en el 2007 fue de 7,4%.

El total de Otros Ingresos y Gastos en el presente ejercicio experimentó una variación negativa de 3,8% con respecto al ejercicio 2007 que significó el 5,5% de los ingresos netos.

El margen del total Otros Ingresos y Gastos de S/. 153 783,5 mil, se debe principalmente a los Gastos de Ejercicios Anteriores por S/. 264 520,0 mil.

El Resultado del Ejercicio de los Gobiernos Regionales (Déficit) evidencia en el periodo 2008 el 21,9%, variación significativa con respecto al año 2007 que reflejó el 12,9%.

GOBIERNOS REGIONALES
ANALISIS DE LA ESTRUCTURA DEL ESTADO DE GESTIÓN
EJERCICIO 2008
(En Miles de Nuevos Soles a Valores Históricos)

CUADRO N° 25

CONCEPTO	2008		2007		VARIACION	CRECIMIENTO O DECRECIMIENTO
	S/.	%	S/.	%		
INGRESOS						
Ingresos Tributarios	90 634,1	1,0	79 875,6	0,8	10 758,5	13,5
Menos: Liber. Inv. y Dev. Tributarias	(59,8)		(98,5)		38,7	(39,3)
Ingresos No Tributarios	342 584,8	3,6	884 198,1	9,4	(541 613,3)	(61,3)
Transferencias Corrientes Recibidas	9 051 520,4	95,4	8 452 940,5	89,8	598 579,9	7,1
TOTAL INGRESOS	9 484 679,5	100,0	9 416 915,7	100,0	67 763,8	0,7
COSTOS Y GASTOS						
Costo de Ventas	(120 315,6)	(1,2)	(116 840,1)	(1,2)	(3 475,5)	3,0
Gastos Administrativos	(1 240 614,5)	(13,1)	(921 443,5)	(9,8)	(319 171,0)	34,6
Gastos de Personal	(6 313 806,3)	(66,6)	(6 029 004,6)	(64,0)	(284 801,7)	4,7
Provisiones del Ejercicio	(3 528 760,5)	(37,2)	(3 048 069,9)	(32,4)	(480 690,6)	15,8
TOTAL COSTOS Y GASTOS	(11 203 496,9)	(118,1)	(10 115 358,1)	(107,4)	(1 088 138,8)	10,8
RESULTADO OPERACIONAL	(1 718 817,4)	(18,1)	(698 442,4)	(7,4)	(1 020 375,0)	146,1
OTROS INGRESOS Y GASTOS						
Ingresos Financieros	80 163,0	0,8	57 467,6	0,6	22 695,4	39,5
Ingresos Diversos de Gestión	55 347,7	0,6	55 485,7	0,6	(138,0)	(0,2)
Gastos Div. de Gestión y Subv. Otorg.	(645 882,8)	(6,8)	(647 336,8)	(6,9)	1 454,0	(0,2)
Gastos Financieros	(9 160,1)	(0,1)	(12 868,8)	(0,1)	3 708,7	(28,8)
Transferencia Corrientes Otorgadas	(21 337,3)	(0,2)	(17 864,2)	(0,2)	(3 473,1)	19,4
Ingresos Extraordinarios	92 699,8	1,0	89 423,8	0,9	3 276,0	3,7
Gastos Extraordinarios	(121 118,9)	(1,3)	(86 897,8)	(0,9)	(34 221,1)	39,4
Ingresos de Ejercicios Anteriores	471 784,7	5,0	384 112,1	4,1	87 672,6	22,8
Gastos de Ejercicios Anteriores	(264 520,0)	(2,8)	(337 329,0)	(3,6)	72 809,0	(21,6)
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS	(362 023,9)	(3,8)	(515 807,4)	(5,5)	153 783,5	(29,8)
RESULT. DEL EJERCICIO SUPERAVIT(DEFICIT)	(2 080 841,3)	(21,9)	(1 214 249,8)	(12,9)	(866 591,5)	71,4

ANALISIS DE RATIOS APLICADOS AL CONSOLIDADO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

RATIOS	2008	2007	VARIACIÓN
Liquidez Corriente	2,8	3,4	(0,6)
Liquidez Rápida	2,1	2,8	-0,7
Liquidez Absoluta	2,0	2,7	(0,7)
Rotación Ctas. por Cobrar	63,2	72,5	(9,3)
Rotación de Inventario	22,4	31,0	(8,6)
Rotación de Activo	0,4	0,4	0,0
Endeudamiento Total	21,9	18,8	3,1
Deuda Pública	0,1	0,2	(0,1)
Margen Operativo	0,2	0,1	0,1
Margen Neto	0,2	0,1	0,1
Rendimiento de Inversión	0,1	0,0	0,1
Cálculo Crecimiento	55,1	7,6	47,5
Crecimiento Real Transf.	7,1	7,2	(0,1)
Crecimiento Gast. Administ.	8,7	6,2	2,5
Excedente o Déficit	83,0	89,2	(6,2)
Dependencia Financiera	88,9	84,5	4,4
Autonomía Financiera	4,3	8,6	(4,3)

Liquidez Corriente, evalúa la disponibilidad de la entidad para pagar sus deudas u obligaciones de corto plazo, utilizando los fondos disponibles. Al cierre del ejercicio 2008 este índice nos muestra la desviación desfavorable de S/. 0,6, respecto al año 2007, evidenciando en el presente ejercicio S/. 2,8 de disponible para cancelar cada nuevo sol en compromisos de corto plazo.

Liquidez Acida o Rápida, indica que las entidades cubren sus obligaciones a corto plazo satisfactoriamente, contando para ello con derechos de cobro de rápida realización, durante el ejercicio 2007 alcanzó en S/. 2,8 de derechos por cada S/. 1,00 de obligaciones y en el año 2008 fue de S/. 2,1 en derechos por S/. 1,00 de obligaciones.

Liquidez Absoluta, periodo en el cual las entidades pueden operar con sus activos más líquidos sin incurrir a sus flujos normales de ingresos, este índice considera solamente el efectivo, no toma en cuenta las cuentas por cobrar. En el ejercicio 2008 fue de S/. 2,0 y en el año 2007 de S/. 2,7 evidenciando variación negativa de 0,7, indicando que por cada S/.1, 00 de aplicación existen en el presente año S/. 2,0 de efectivo o disponible.

Rotación de Cuentas por Cobrar, miden la frecuencia de recuperación de las cuentas por cobrar. El propósito de este ratio es medir el plazo promedio de créditos otorgados a los clientes, presenta disminución de 63.2 veces a fines del 2008, mientras que en el año 2007 llegó a 72,5 veces al año.

Rotación de Inventarios, la rotación de inventarios es el indicador que permite saber el número de veces en que el inventario es realizado en un periodo determinado. Permite identificar cuantas veces el inventario se convierte en dinero o en cuentas por cobrar, disminuyó de 31.0 vueltas en el año 2007 a 22.4 en el ejercicio 2008.

Grado de Utilización de Activos fijos, se mostró estable, no existe variación para el ejercicio 2008 y 2007 indicando una estabilidad en la utilización de sus activos.

Endeudamiento Total, éste índice refleja el grado de dependencia o independencia financiera de una entidad, en el año 2007 fue de 18,8% y 21,9%, en el año 2008 indica un aumento en el grado de dependencia.

La Deuda Pública, disminuyó de 0,2% del año 2007 a 0,1% en el ejercicio 2008 indicando una disminución de endeudamiento.

El Resultado Operativo, establece el porcentaje de la utilidad bruta con respecto a las ventas realizadas, muestra variación positiva de 0,01 respecto al año anterior, reportando en el ejercicio 2008 0,2% por la mayor captación de las transferencias corrientes recibidas.

El Resultado del Ejercicio, muestra una variación de 0,1% del ejercicio 2007 a 0,2% en el ejercicio 2008 propiciado por las transferencias corrientes otorgadas y gastos extraordinarios.

Rendimiento de Inversión, en el año 2007 por cada S/. 1,00 de inversión, se generó una disminución de 0,1% y para el presente ejercicio por cada S/. 1,00 de inversión generó 0,1% de aumento, lo que indica un incremento en la captación de ingresos.

Cálculo del Crecimiento Real de Ingresos Fiscales, estos se incrementaron de 7.6% en el ejercicio 2007 a 55,1% al año 2008, indicando un mayor crecimiento en la captación de ingresos.

Crecimiento Real de las Transferencias, disminuyó de 7,2% en el año 2007 a 7,1% del ejercicio 2008.

Crecimiento de los Gastos de Administración, aumentó de 6,2% en el año 2007 a 8,7% del ejercicio 2008.

Excedente o Déficit, fue negativo en 83.0% en el ejercicio 2008 en tanto el año anterior fue positivo de 89.2%.

Dependencia Financiera, aumentó de 84,5% en el año 2007 a 88,9% en el presente ejercicio, indicando un crecimiento en transferencias corrientes recibidas con relación al total de los ingresos.

Autonomía Financiera, mide la relación de los recursos propios (patrimonio neto) con la financiación total de la entidad con el fin de analizar su dependencia con el resto de financiamiento ajeno, presenta una variación negativa de 4,3% en relación al año 2007 que fue del 8,6%, consecuencia de una disminución en los ingresos no tributarios con relación al total de los ingresos.